EL LITORAL

Año XVIII — No. 4431 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 12 de agosto de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Llegó hoy a Buenos Aires el aviador Mermoz

Dice que en 1936 unirá París con Buenos Aires en menos de 60 horas

BUENOS AIRES, 12 — Llegó hoy al país el destacado piloto francés J. Mermoz, en jira de inspección a los servicios de la Air France.

El sábado emprenderá el regreso a Río de Janeiro, en calidad de pasajero de un avión, y luego al llegar a Natal retomará el mando del "Santos Dumont" hasta Dakar y desde allí a París.

Al ser entrevistado declaró que para el año 1936, aprovechando la buena época, realizará un vuelo entre París y Buenos Aires calculando emplear en la travesía menos de 60 horas. Transportará correspondencia y este primer viaje será el inaugural de un nuevo servicio de la Air France que contará con aviones que desarrollarán una velocidad superior a los 350 kilómetros por hora.

Para 1936 se iniciará un nuevo servicio de pasajeros que funcionará independientemente del que se cumple actualmente, que es de carácter postal, y cuya técnica difiere fundamentalmente entre sí.

Hidroaviones gigantes como el "Lieutenant de la Vasseau Paris", de 37 toneladas de desplazamiento y comodidad para 60 pasajeros, asegurarán la regularidad de la travesía del Atlántico a partir de enero próximo. Luego los trimotores de Antares, Marcel Bloch y Farman cumplirán el resto del importante raid entre Europa, Africa y América hasta Buenos Aires, transportando en sus cabinas 20 y más personas, a razón de 300 kilómetros por hora.

El Jefe de los Cascos de Acero conferenció con el señor A. Hitler

El señor Seldte habría dado un paso tendiente a obtener que se detenga la disolución de aquellos cuerpos

LOS VETERANOS DE GUERRA

BERLIN, 12. — El canciller presidente Hitler recibió hoy al ministro de Trabajo señor Seldte, jefe de los cascos de acero.

Después de la entrevista el ministro anunció oficialmente que en la conferencia que mantuvo con el canciller trataron sobre el futuro de las organizaciones de cascos de acero.

Se considera que ha sido este el primer éxito obtenido por el señor Seldte para tratar de que Hitler detenga la disolución de que está siendo objeto las organizaciones que preside en diversas provincias.

No durarán mucho tiempo

BERLIN, 12. — En vista de la enérgica campaña, llevada a cabo durante las últimas semanas contra las organizaciones de cascos de acero, se cree que Hitler expresó al señor Seldte, jefe de esas entidades, que no creía que éstas serían mantenidas mucho tiempo.

Probablemente durante la conferencia que realizaron Hitler y Seldte se trató principalmente de los planes nazis para provocar la disolución de los cascos de acero y conseguir su asentimiento para ser absorbido por la asociación de veteranos de la guerra.

Disolución de cascos de acero

GRONAU, (Renania) 12 — La organización local de los cascos de acero ha sido disuelta bajo la acusación de desarrollar actividades contra el estado nazi.

La conferencia Seldte - Hitler

BERLIN, 12. — Se ha sabido que en la entrevista celebrada hoy por el jefe de los cascos de acero, señor Seldte, Ministro de Trabajo del Reich con el canciller presidente Hitler, fué precedida de una conferencia verificada en Berlín, entre el mismo y altos jefes de dicha organización.

No fué posible obtener ni en el partido nazi, ni en los centros de los cascos de acero hasta ahora, una información sobre la conferencia.

El Ministro del Trabajo se propone regresar esta noche a Berlín para mañana informar a los dirigentes de los cascos de acero, el resultado de su entrevista con Hitler.

Un comunicado

BERLIN, 12 — El comunicado sobre la conferencia entre el canciller Hitler y el jefe de los cascos de acero, fué recibido muy tarde para que lo publicaran los diarios vespertinos.

El comunicado es lacónico y consta de tres líneas anunciando por medio del mismo el Deutsches National Buro que se había realizado esa entrevista.

En los círculos oficiales de esta capital no se han hecho comentarios al respecto pues esperan un comunicado oficial de Obersalzberg o Munich anunciando la disolución de los cascos de acero.

Los judíos en los juegos olímpicos

BUDAPEST, 12. — El dirigente de deportes alemán Von Tschammer Osten que se encuentra aquí ha declarado a los periódicos que Alemania ha establecido un campo de entrenamiento en Ettlinger, donde se están ejercitando 50 atletas judíos alemanes para tomar parte en las próximas olimpiadas.

Se están revelando allí, agregó los mejores atletas judíos y algunos han sido ya seleccionados en las eliminatorias que intervendrán en las olimpiadas.

A la pregunta de si los judíos poseen aptitudes para defender los colores alemanes, agregó, en forma clara y decisiva: "A mí me parece que sí. Quienes tratan de infiltrar odios belicosos en las relaciones deportivas tratan de destruir la más hermosa idea de los juegos olímpicos".

Llegada de un ministro

BERLIN, 12. — Procedente de Londres, llegó a esta Sir Eric Gullet, ministro sin cartera de Australia.

Su propósito es conferenciar con funcionarios del gobierno acerca de las bases del pacto comercial germano - australiano.

Exportaciones e Importaciones en Alemania

BERLIN, 12. — Las importaciones y exportaciones de los primeros seis meses del año en curso alcanzaron a 2.126.900.000 y 1.962.300.000.000 marcos respectivamente.

LLEGO A ROSARIO EL GOBERNADOR Dr. L. F. MOLINAS

ROSARIO, 12. — A medio día llegó de Santa Fe el Gobernador de la Provincia Dr. Molinas, instalándose en los altos de la Jefatura de Policía.

Su viaje se relaciona con el enorme descontento que en las filas demócratas ha provocado la candidatura a gobernador del Ministro Casella.

Igualmente el Dr. Molinas tratará de entrevistarse con el señor Joaquín Lagos, respecto a su renuncia de la Presidencia del Banco Provincial y de la campaña periodística que hará "La Capital" en caso de que se mantenga la candidatura del Ing. Casella.

En estos momentos el gobernador Molinas está conferenciando con un grupo de dirigentes.

EL COMERCIO ARGENTINO-BRASILEÑO

Una misión llegaría a Buenos Aires, para procurar su expansión

M. DE TEFFE

RIO DE JANEIRO, 12. — El sindicato de comerciantes mayoristas está estudiando actualmente unos planes para que una misión del comercio brasileño visite Buenos Aires con el fin de procurar la expansión del comercio entre la Argentina y el Brasil.

Corredores brasileños en las 500 millas

RIO DE JANEIRO, 12. — El automóvil club ha decidido que el corredor brasileño Manuel Teffe participe en el gran premio de las 500 millas a correrse próximamente en Rafaela, provincia de Santa Fe.

Dicha resolución ha sido tomada en vista de la invitación recibida por el Automóvil Club para que el Brasil envíe dos representantes. Se espera que el segundo representante brasileño será designado dentro de pocos días.

De Teffe es uno de los más destacados corredores del Brasil y ganador del Gran Premio Río de Janeiro de 1933. Se cree que piloteará el nuevo Alfa Romeo con que corrió la última carrera de Monza.

El explorador Wilkens

PARA, 12. — El explorador Wilkens llegó a esta ciudad procedente de los Estados Unidos en un avión de la Panagra. Wilkens se dirige a Río de Janeiro y Buenos Aires de donde marchará a incorporarse a la expedición que Elsworth organiza para cruzar en avión el antártico.

EXISTE INTERES POR LA REUNION DEL VIERNES DE LA COMISION TRIPARTITA

Al mismo tiempo, se reunirá la comisión que resolverá el pleito de Ual-Ual y todos los conflictos de fronteras existentes

RECLUTAS ITALIANOS AL AFRICA

GINEBRA, 12. — Se observa en los centros diplomáticos gran actividad con motivo de la próxima reunión de la conferencia tripartita encargada de hallar una solución al conflicto italo-etiope, cuyos prolegómenos de preparación han comenzado ya.

La conferencia se reunirá en París como es sabido, el día 16 del corriente, haciéndolo simultáneamente la comisión de conciliación y arbitraje italo-etiope, encargada de resolver el incidente de Ual Ual y otros incidentes de fronteras que han dado margen a la actual tensión amenazadora de guerra producida entre Italia y Etiopía.

Aun cuando la conferencia tripartita no comenzará oficialmente hasta el viernes, se sabe que el delegado británico, Capitán Eden estará en París el miércoles, presumiéndose que esto tiene por objeto ponerse en contacto con el señor Laval a fin de coordinar la acción armónica de Gran Bretaña y Francia que mantuvieron recientemente en Ginebra cuando el consejo de la Liga encaró el litigio italo-etiope.

Por su parte se ha sabido que los árbitros italo-etiope que constituyen la comisión de conciliación se reunirán también en París el mismo viernes con el fin de en un esfuerzo final, tratar de resolver los incidentes de Ual Ual, como se ha dicho. De ahí que, coincidiendo con la reunión de la conferencia tripartita los esfuerzos de uno y de otro se desarrollarán en forma paralela procurando hallar una solución pacífica en todas las partes que presenta la disputa. La primera tarea de los componentes de la comisión de arbitraje será elegir el quinto árbitro de carácter neutral teniéndose entendido que la elección recaerá en el diplomático griego señor Politis embajador en París. Si bien todavía no hay nada seguro al respecto, aun cuando los señores Aloisi, que representa a Italia y el profesor Gaston Jeze que representa a Etiopía, estuvieron de acuerdo en tal designación cuando el señor Laval sugirió el nombre del jurista griego.

Los miembros de la comisión de arbitraje deberán trabajar en forma acelerada, pues se espera que tiplen 15 días para dar fin a sus tareas ya que el consejo de la Liga de las Naciones en su resolución estableció que deben concluir su labor para el 1o. de setiembre. Con respecto a la acción de la conferencia tripartita que encarará el fondo de la cuestión italo-etiope, la suerte de la misma dependerá de la actitud y grado de sensibilidad de la Gran Bretaña e Italia. Se cree que el Capitán Eden poseerá amplias facultades para hacer proposiciones en la conferencia, estimándose que pueden afectar no solo a Etiopía sino a la propia Europa creyéndose en los círculos diplomáticos que incluso podría ser portador de una fórmula de transacción que sorprendería a propios y a extraños pues se sabe de un modo casi positivo que Gran Bretaña estaría dispuesta a inducir a Etiopía a conceder a Italia facilidades económicas trascendentales si bien también estaría dispuesta a impedir por todos los medios todas las pretensiones italianas a un completo control político del imperio etiope.

Se admite que el capitán Eden tratará de restablecer en París el frente de Stresa y en consecuencia no se descarta la posibilidad que el representante británico llegue a ofrecer a Italia tentadoras seguridades británicas con respecto a los intereses italianos en Europa, tales como los que acaricia sobre Austria y los balkanes.

Partida de reclutas italianos

PRAGA, 12. — Partieron de esta ciudad para Roma para incorporarse a las filas del ejército en Africa 150 reclutas italianos que residían en Checoeslovaquia.

Hablará el Emperador

ADDIS ABEBA, 12. — El consejo de la corona reunido ayer decidió que el Emperador Haile Selassie dirija hoy la palabra a los Ministros y altos dignatarios religiosos y altos jefes civiles y militares pronunciando una alocución patriótica exponiendo la actitud de Etiopía en los actuales graves momentos.

El discurso del emperador

ADDIS ABEBA, 12. — El emperador Haile Selassie pronunció un discurso en el cual solicita el apoyo de las potencias de Gran Bretaña y Francia. Dijo que el peligro de una guerra se hallaba cerca pero aun esperaba que se llegaría a un acuerdo.

Las palabras del emperador

ADDIS ABEBA, 12. — En el discurso pronunciado hoy por el Emperador Haile Selassie ante los miembros del gobierno, altos dignatarios de la corte y altos jefes militares y políticos, en el que solicitó el apoyo de las potencias especialmente de la Gran Bretaña y Francia, refiriéndose a los esfuerzos que se realizan en favor de la paz dijo lo siguiente: "Aun cuando es imposible prever los resultados de ésta por diversos medios de regular pacíficamente un compromiso, Italia sin embargo continúa enviando diariamente tropas y materiales de guerra a sus colonias fronterizas con Etiopía y a pesar de que el peligro de guerra aumenta Etiopía tiene una firme esperanza de que se llegará a una solución pacífica en el lamentable conflicto".

6 buques cargando tropas y material bélico

NAPOLES, 12. — Cuatro barcos están cargando materiales de guerra, soldados y elementos bélicos con destino al Africa Oriental.

Entre los buques se encuentra el portaviones Miraglia.

Correspondencia del Africa oriental

NAPOLES, 12. — Procedente del Africa oriental han llegado los vapores Argentina y Duque de los Abruzzos que trajeron 3.000 bolsas de correspondencia de los soldados que se encuentran en aquellas colonias.

También desembarcaron 60 pasajeros entre los que figuran varios oficiales en goce de licencia. Interrogados algunos de estos declararon que la moral y el estado de salud de los obreros de la Eritrea y de la Somalía son excelente y se están apresurando la ejecución de las obras públicas para poderlas inaugurar en el próximo mes de octubre.

Repercusiones que traería una guerra

CIUDAD DEL CABO, 12. — El ministro de Justicia de Sud Africa, general Smuts, manifestó en el curso de una entrevista que sería imposible aplicar las sanciones contra Italia referente al entredicho con Etiopía en el caso de que Alemania y los Estados Unidos se mantuvieran alejadas y agregó: Si los Estados Unidos resuelven mantenerse alejados de la exigencia del artículo 16 del convenio éste será nulo.

El general Smuts declaró que si la Liga de las Naciones no soluciona el pleito italo-etiope se habrán conmovido hasta los mismos cimientos del sistema de civilización, resurgiendo el sistema de alianzas europeas que imperaba antes de la guerra y que dividió el continente en dos campos armados hostiles. Además expresó que era posible que Gran Bretaña lograra mantenerse alejada de un posible conflicto europeo pero de cualquier modo la guerra provocaría serias repercusiones a los territorios británicos de Africa.

"Es un honor morir por la patria"

ROMA, 12. — Un portavoz del gobierno negó que Italia tenía proyectada la creación de un cuerpo parecido a la famosa legión extranjera y agregó "Preferimos pelear nosotros. La guerra es siempre una cosa triste pero los italianos consideran un honor morir por la patria".

La primera iglesia de campaña italiana

ASMARA, 12. — El capellán del ejército reverendo padre Gribaudio consagró la primera iglesia de campaña para el campamento de la división Sabauda el que se halla situado a 25 kilómetros de Asmara.

El vicario apostólico Monseñor Cattáneo celebró la comunión.

LA NUEVA CONSTITUCION Para EL E. L. DE IRLANDA

DUBLIN, 12 — El Presidente del estado libre, De Valera está redactando actualmente una nueva constitución por la cual espera poner a la Gran Bretaña ante la disyuntiva de elegir entre la aceptación de la República irlandesa dentro de la comunidad de naciones británicas o una Irlanda completamente libre.

La nueva constitución será presentada en una sesión combinada que celebrarán el Senado y el Daily Eireann del estado libre, el próximo otoño para reemplazar con ella la constitución de 1922 cuya promulgación se hizo con el consentimiento británico.

ROBARON LOS TESOROS DE UNA CATEDRAL

El robo ha causado general consternación en toda Navarra

LO ROBADO

PAMPLONA, 12 — El robo del tesoro de la Catedral ha producido consternación en toda Navarra, cuyos sentimientos religiosos se han sentido heridos.

Los peritos cifran en 5.000.000 de pesetas el valor de lo robado, aparte del valor intrínsico que es incalculable, pues constituyen piezas inestimables que encierran trozos de la historia religiosa y política de España.

Los principales objetos robados son: un "Ignus Crucis" valorado en 3.000.000 de pesetas; una arqueta de marfil arábigo - persa valorada en un millón de pesetas y una corona de la virgen cuyo valor es de 300.000 pesetas.

El robo fué cometido durante la madrugada del domingo. Los ladrones entraron en la Catedral serrando los barrotes de la ventana que da al campo. Por la forma cómo han operado, han demostrado ser buenos conocedores de las costumbres de la Catedral, pues sin mayor violencia se apoderaron de las llaves del tesoro que se guardan con una confianza inexplicable, en un armario que está abierto, procediendo fácilmente a abrir la capilla y las vitrinas donde están las reliquias, todo lo cual, vitrinas y capillas, cerraron después cuidadosamente, sin mayor apresuramiento. El robo alcanza a más de 60 objetos diferentes, principalmente alhajas.

El tesoro se guardaba en la llamada Capilla de las Navas, que está cercada por una verja hecha con las cadenas que defendían el campamento vulgarmente llamado Miramamolín en la famosa batalla de las Navas de Tolosa, cadenas adjudicadas como premio al rey de Navarra por haber sido los navarros quienes cortaron dicha defensa penetrando en el campamento moro, determinando la derrota de los infieles. Estas cadenas constituyen el blasón del escudo de Navarra.

El "Ignum Crucis" se guardaba en un magnífico relicario del Siglo XV y a él se unía un trozo de manto de Jesús, regalo del Emperador Manuel Paleologo al rey Carlos el noble de Navarra que ostentaba la firma del emperador, lo que justificaba su autenticidad. Debido a la proximidad de las fronteras francesas se teme que los ladrones hayan podido cruzarla con el objeto de que el robo no fuese descubierto.

Se sospecha de dos extranjeros

MADRID, 12. — La policía sospecha de ser los posibles autores del robo de la catedral de Pamplona a dos extranjeros que visitaban asiduamente la Catedral en los últimos días. Uno de los forasteros era mejicano y se dedicaba al corretaje de joyas mientras que el otro era un italiano, oriundo de Milán. Ambos, durante los pasados meses, andaban entre Bilbao y Pamplona.

La dirección de seguridad confirma que el importante robo es más o menos de 5.000.000 de pesetas. La dirección se comunicó con la policía de París pues abrigan el temor de que los ladrones cruzaron las fronteras. Cuantas personas pasan de España a Francia o Portugal por las fronteras son revisadas minuciosamente.

El ministro de la Gobernación ha impartido órdenes a fin de evitar que los tesoros de las catedrales tengan escasa vigilancia. Se cree que los autores no son ladrones vulgares, sino expertos conocedores de joyas robadas y que concertaron previamente los medios de pignorarlas.

Otro robo en una iglesia

EL FERROL, 12. — Ladrones no identificados lograron entrar en la iglesia del pueblo Pilar llevándose algunas alhajas y producidos de las limosnas.

Un tercer robo en un templo

BARCELONA, 12. — Se anuncia que unos ladrones han asaltado la iglesia de San Feliú, apoderándose de muchos objetos sagrados de considerable valor.

Fueron multadas las falanges de Sevilla

MADRID, 12. — El ministerio de la Gobernación informa que se impuso una multa de 5.000 pesetas a la dirección de las falanges de Sevilla y otras multas de menos importancia a todos los que pertenecen a la entidad.

Estas sanciones fueron adoptadas a raíz de la actuación que pesa sobre el centro de falange por la agresión contra el centro comunista, del que resultó muerto Juan Rusero y gravemente heridos Felipe Donado y Joaquín Galán.

El ministro declaró que la falange pagó la agresión y consideró inadmisible el procedimiento de las organizaciones políticas que tratan de aplicar sanciones y jamás utilizan las autoridades.

FUE CELEBRADO HOY EL DIA DE LA RECONQUISTA

Asistió a los actos el Presidente de la Nación y ministros del ejecutivo

LOS FESTEJOS

BUENOS AIRES, 12 — Alcanzó proporciones extraordinarias el acto realizado esta mañana en el basílica de San Francisco, celebrando el 1°. aniversario de la reconquista de Buenos Aires. Asistieron a la ceremonia el presidente de la república Gral. Justo, los ministros del Interior, Justicia e Instrucción Pública y Marina, doctores Leopoldo Melo, Manuel de Iriondo y Capitán de Navío, Eleazar Videla, respectivamente.

El arzobispo de Buenos Aires, monseñor Santiago Copello, el Inspector General del Ejército, Gral. Tomás Martínez y un público numeroso.

Frente a la iglesia estaban formando las unidades del ejército, destacadas en la ciudad, cuerpos de marinería y policía de la capital. Un batallón de 350 alumnos del Asilo de Huérfanos, como guardia de honor, se hizo presente en el acto, de acuerdo a lo dispuesto por la Sociedad de Beneficencia de la capital.

Desde el púlpito, el reverendo dominico Fray Valentín Castillo Saralegui, pronunció una oración patriótica. En el atrio se ejecutaron los himnos nacional y el de la Reconquista y a continuación el Vicario General de la Armada monseñor Dionisio Napal pronunció una alocución, recordando la fecha que hoy se conmemora.

Luego se dió por terminado el acto presentando armas las fuerzas al paso de las altas autoridades, las que recibieron grandes aplausos por parte de la concurrencia que se había congregado a lo largo de las calles adyacentes a la basílica.

Encontraron el cadáver de un acusado de defraudación

BAHIA BLANCA, 12 — Fué encontrado el cadáver de Virgilio Salvo, argentino de 28 años, presentando una herida de bala que le entró por el corazón y le salió por la espalda.

Hace diez días que había desaparecido de su domicilio y pesaba sobre él una acusación por defraudación. Aunque se cree que se trata de un suicidio, siguen las pesquisas para establecer si pudiera existir un crimen.

Un cadáver en el río Luján

LUJAN, 12. — En el río Luján fué encontrado el cadáver de un hombre, estableciéndose después que se trataba de Ismael Ruiz, argentino de 18 años, el cual había desaparecido de su domicilio hace 20 días más o menos.

MAÑANA SE REUNIRA EL CONSEJO DE LA F. DE CIENCIAS MEDICAS

BUENOS AIRES, 12 — Bajo la presidencia del decano doctor José Arce se reunirá mañana el nuevo consejo directivo de la Facultad de Ciencias Médicas con el objeto de tratar diversos asuntos entre los cuales figuran las renuncias de los miembros titulares doctores Ameghino e Imaz y la de los miembros substitutos.

LLEGO EL EMBAJADOR BRASILEÑO EN B. AIRES

RIO DE JANEIRO, 12 — A bordo del trasatlántico "Arlanza" llegó ayer el embajador del Brasil en Buenos Aires, Dr. Bonifacio Andrade y Silva.

El Dr. Andrade y Silva permanecerá un mes en el país gozando de sus merecidas vacaciones, para regresar nuevamente a la capital argentina.

FRACASO DE UNA HUELGA

NUEVA YORK, 12 — Las autoridades de las Obras de Asilo Contra la Desocupación, consideran que la huelga declarada por parte del personal de la Administración de Obras Públicas, ha fracasado con la vuelta al trabajo de los afiliados a las uniones de Last sie, con lo que el proyecto de huelga habría sido abandonado. La huelga iniciada en dicho distrito, sólo cuenta actualmente con unos 500 partidarios.

Falleció esta tarde el Mayor General Nagata

TOKIO, 12 — El ministerio de Guerra anunció esta tarde a las 15 horas el fallecimiento del Mayor General Tetsuzan Nagata, jefe de la oficina de asuntos militares a raíz de la herida que le infirió un Tte. Coronel cuyo nombre no se ha dado a conocer.

Momentos antes del anuncio de su muerte, el gabinete anunció que Nagata había sido ascendido a Teniente General. Nagata, según se informó, sostuvo en su despacho una acalorada discusión con un Teniente Coronel, que a raíz de ello lo atacó con su espada.

Advertencia del Japón a China

SHANGHAI, 12 — La embajada japonesa ha llamado la atención al gobierno de la China sobre la caricatura publicada en la revista norteamericana Vanity Fair, ridiculizando al Emperador del Japón, advirtiendo que si los diarios chinos reproducen la caricatura serán considerados una violación de los acuerdos existentes y que probablemente entorpecerían las relaciones chino - japonesas.

Un portavoz de la embajada ha dicho que se han recibido seguridades satisfactorias de parte del gobierno chino.

PARTIO EL POLITICO MEJICANO CANABAL

MANAGUA, 12 — El político mejicano, Sr. Canabal y su comitiva partió en avión hacia San José de Costa Rica.

Los médicos de los hospitales municipales solicitan remuneración

BUENOS AIRES, 12 — Una comisión de médicos de los hospitales municipales visitó hoy al Intendente Municipal, haciéndole entrega de un memorial en el cual solicitan la remuneración de los servicios prestados en esos establecimientos.

En la nota expresan ampliamente el motivo del pedido.

Jefe de la cuarta sala del hospital de clínicas

BUENOS AIRES, 12 — El decano de la facultad de ciencias médicas Dr. José Arce puso en posesión de la sala cuarta del hospital de clínicas, servicio de clínica propedéutica al Dr. Tiburcio Padilla.

EL VIAJE DE LA Fragata SARMIENTO

HELSINGFORS, 12 — El buque escuela de guardiamarinas argentino "Presidente Sarmiento", que permaneció en este puerto varios días, zarpó esta tarde.

La Misión Comercial Francesa estuvo en Rosario anoche y hoy

Durante la breve visita, sus miembros recorrieron la zona portuaria, en un vaporcito de la Empresa del Puerto, cuyos altos empleados les suministraron informaciones

EL CASO DE LA NIÑA QUE NO HABIA MUERTO

ROSARIO, 12. — La misión comercial francesa, que llegó anoche de Pergamino, se dedicó esta mañana a recorrer el puerto de Rosario haciéndolo a bordo de un vapor de propiedad de la empresa del puerto de Rosario, cuyos representantes les dieron amplias informaciones.

Estaba anunciado que la misión visitaría la Bolsa de Comercio, donde las autoridades de la misma estuvieron esperándola sin que aquella concurriera, pues a las 11 y 30 emprendieron viaje de regreso a Buenos Aires.

Por su parte, el cónsul de Francia no tenía ningún anuncio de la venida de la misión tanto que se enteró de ella por la prensa, concurriendo a la estación a recibirla.

El embajador de Chile

ROSARIO, 12. — Esta mañana regresó a Buenos Aires el embajador de Chile Luis Cariola, que el sábado por la mañana llegó a esta acompañado de su señorita hija.

Durante su estada en ésta recorrió diversos puntos de la ciudad. Desde 1931 no venía ningún representante diplomático de Chile, pues el último que lo hizo fué el embajador don Luis Izquierdo.

El diputado Mancini

ROSARIO, 12. — Esta mañana salió para Buenos Aires el diputado nacional demócrata progresista Ing. Mancini, quien prestará declaración ante el Juez Federal Dr. Jantus, y ante la comisión investigadora del senado, con motivo de la muerte del Dr. Bordabehere.

Políticos viajeros

ROSARIO, 12. — En el rápido de las 18 horas, partieron ayer para Buenos Aires, los delegados del comité nacional Dres. Castillo y González Zimmermann.

También lo hizo esta mañana el Dr. Caballero, que asistió ayer en compañía de numerosos correligionarios al almuerzo ofrecido en Santa Fe en honor del doctor Héctor S. López.

El señor Cepeda

ROSARIO, 12. — Por razones de salud al señor Juan Cepeda ha suspendido hasta esta tarde o mañana el viaje que debía haber efectuado a Buenos Aires.

Reapertura de escuelas

ROSARIO, 12. — Hoy se han reabierto las escuelas fiscales de Rosario con excepción de las de la 5a Sección que continuarán clausuradas hasta el lunes próximo.

Igualmente, han funcionado los establecimientos nacionales de enseñanza secundaria.

Mitin comunista

ROSARIO, 12. — En la plaza Sarmiento, se efectuó ayer el mitin organizado por el partido comunista para protestar por la expulsión del ex concejal Audano.

Asistieron solamente 80 personas. Todos los oradores se expresaron en términos violentísimos contra el jefe de policía de Rosario señor Paganini, al extremo de proponerse que se designara una comisión para que vaya a Santa Fe y pida al gobernador Molinas que sea separado de su cargo. También habló el delegado comunista de Santa Fe (Manzanelli) que se especializó con el intendente Menchaca, acusándolo de ser el representante del fascismo.

Declaraciones del Dr. Alcides Greca

ROSARIO, 12. — Esta mañana, en los tribunales, habló con el Dr. Alcides Greca quien me manifestó que ésta semana habrá novedades políticas de resonancia, debido al desconocimiento que se ha hecho de la resolución de la convención efectuando los comicios complementarios de ayer.

Añadió que ellos estaban dispuestos a llevar el asunto al comité nacional.

El cadáver de la niñita Zambutto

ROSARIO, 12. — El juez de Instrucción Dr. Corvalán dispuso que se practique la autopsia del cadáver de la niñita Elena Zambutto, cuyo padre impidió que ayer fuera inhumada en el cementerio de La Piedad, sosteniendo que no estaba muerta pues durante la noche, decía su cuerpo había permanecido caliente y seguía estándolo en la caja mortuoria, la que no fué cerrada en virtud de la duda del infortunado padre sobre la veracidad de la muerte de su hijita. Es así que el comisario del cementerio resolvió que el presunto cadáver fuera dejado en el depósito fúnebre, comunicando el hecho a la Asistencia Pública, a los efectos de su revisación. Llegó entonces un practicante, e informó, luego de una prolija revisación al cuerpo inanimado de la niñita, que en efecto se hallaba sin vida, declarando entonces el infortunado padre que notaba que recién al palparlo se había enfriado.

El juez Corvalán dispuso que no se inhumaran los restos de la niñita, debido a que el cuerpo presenta una contusión en el hombro derecho.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 12 — El dólar abrió a 15.09 francos y la libra esterlina a 74.96.

En Londres

LONDRES, 12 — El dólar se cotizó esta mañana a las 11 horas a 4.9712 por libra esterlina y el franco francés a 75.

El valor del oro

LONDRES, 12 — El oro se cotizó hoy en esta capital a 140 chelines 5 peniques la onza troy, vendiéndose oro en barras por valor de 388.000 libras esterlinas.

En Nueva York

NUEVA YORK, 12. — La bolsa de valores operó con tono irregular aunque hubo actividad en las operaciones.

Descendió la temperatura en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 12 — En el día de hoy se registró un descenso en la tabla de la temperatura. La mínima fué de 11 grados a las 7.00 horas.

Mañana llega un ministro brasileño

BUENOS AIRES, 12 — Mañana llegará al país el ministro de Agricultura del Brasil doctor Odilón Braga.

El ministro visitante viene con el objeto de presenciar la Exposición feria que se inaugurará el sábado en la Exposición Rural Argentina.

MURIERON AHOGADOS 4 MINEROS

GROSETTO, 12 — En las primeras horas de esta mañana se inundó una mina en Vriboli, pereciendo ahogados 14 mineros que se encontraban en el interior.

Se requerirán 4 días para extraer el agua por medio de bombas y retirar los cadáveres de las víctimas.

Todavía no tiene ningun candidato a Gobernador la U. C. R. de Santa Fe

Los señores Cepeda e Iriondo habrían reiterado sus deseos de no aceptar candidaturas y continúa mencionándose el nombre del Ing. Aguirre

LA CONVENCION RADICAL

ROSARIO, 12 — Nuevamente ha partido para Buenos Aires el señor Juan Cepeda, a cuyo viaje se le da ahora cierta importancia.

Débese ello a que en la entrevista celebrada la semana anterior entre la delegación impersonalista y el general Justo, cuando se habló del asunto de la gobernación, éste manifestó que no tenía ningun candidato, diciendo: "Dios os inspire".

Se le dijo que los partidos adversarios tenían resuelto llevar hombres banderas como candidatos a la gobernación, tales como el doctor de la Torre por los demócratas y el doctor Mosca por los personalistas (haciendo con ese motivo un elogio de éste) y que los impersonalistas tenían también uno en esas condiciones, aunque no se dió el nombre. Referíase al señor Cepeda, quien había pedido a sus amigos que no lo mencionaran para nada en el asunto.

El general Justo, habría quedado intrigado con esto, tanto, que mandó invitar al señor Cepeda a que el día siguiente pasara a las 9 horas por su casa de la calle Federico Lacroze, cosa que no pudo hacer, por encontrarse algo engripado, por cuya causa vino a Rosario en el tren de las 8 horas, la fecha de la cita. Quedó luego de trasmitirle la invitación personalmente el administrador de impuestos internos doctor Ferri, pero resulta que no pudo hacerlo, porque ha partido para Asunción del Paraguay en viaje de descanso en un vapor de carga que no tocó en Rosario.

Expresase que el doctor Iriondo, el día de la entrevista, por la mañana, volvió a declinar su candidatura en forma terminante. Se menciona también, además, al ingeniero Aguirre, otra vez al doctor Caminos y a uno de los doctores Gómez, no sabiéndose si es Severo A. o Carlos F., que acaba de renunciar en forma ruidosa la presidencia de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

Los delegados santafesinos, cuando entraron en la audiencia tuvieron cierta sorpresa al encontrar en antesalas al doctor Agustín Araya, a quien creían distanciado de la Casa Rosada.

Un discurso necrológico

ROSARIO, 12 — El primer acto público del doctor de la Torre, después del debate del Senado, ha sido el discurso pronunciado el viernes en el cementerio de la Recoleta despidiendo los restos de su gran amigo el doctor Vicente Fidel López, que fué miembro metropolitano del partido Demócrata Progresista, pero sin haber tenido mayor actuación pública.

Bisnieto de Vicente López y Planes, el autor del Himno nacional, nieto del famoso historiador y ministro de Hacienda doctor Vicente Fidel López, e hijo del doctor Lucio Vicente López, muerto trágicamente en duelo, el extinto, como su hermano Lucio Vicente, han sido siempre decididos amigos del doctor de la Torre, tanto que este último fué su padrino en el reciente lance de honor con el ministro Pinedo.

No es la primera vez que el doctor de la Torre va a pronunciar discursos en el cementerio de la Recoleta, despidiendo a sus amigos fallecidos, pues ya hace muchos años lo hizo cuando el sepelio del doctor Carlos Rodríguez Larreta, padre del ex fiscal de Estado.

Distinción al doctor Fidanza

ROSARIO, 12 — El director general de Sanidad, doctor Enrique Fidanza, ha recibido el sábado el diploma de miembro correspondiente de la Academia de Dermatología de Roma, siendo Italia la única nación europea que no le había acordado tal distinción.

Rechazo de una renuncia

ROSARIO, 12 — El diputado ingeniero Noble renunció la secretaría del bloque parlamentario demócrata progresista, molesto por la poca presencia de sus colegas cuando la interpelación que formuló al ministro de la Guerra, pero la misma le fué rechazada, invitándosele a que reanude sus tareas.

También el ingeniero Noble se ha puesto al día en lo que se refiere a su cuota de afiliado al comité demócrata de la 3a. sección de esta ciudad. Antes su domicilio partidario era el estudio de los doctores Antelo, donde no habría habido mucho interés en abonarle las cuotas, lo que motivó el atraso consiguiente.

Adjudicación de obras de desagüe

ROSARIO, 12 — En la primera reunión que efectúe el Directorio de Obras Públicas, se resolverá adjudicar las obras de desagüe en San Urbano, que importan cerca de 1.200.000 pesos. Hay el propósito de conseguir todavía una rebaja más, pues ella bajó casi en 200.000 pesos el presupuesto oficial.

Los comicios radicales de ayer

ROSARIO, 12 — Ampliando la información de ayer, se trasmiten los resultados de otras mesas del departamento Rosario, que son los siguientes:

La fórmula Mosca-Vilela obtuvo 101 votos en la 1a. sección, 536 en Arroyito, 25 en Funes, 25 en Saladillo y 82 en barrio Belgrano.

Anuncios de tormenta

ROSARIO, 12 — Ya hay algunos demócratas que anuncian una seria resistencia a la candidatura oficial del ministro Casella para la futura gobernación.

Por de pronto, en la reunión que tuvo el viernes último en Santa Fe el bloque de diputados demócrata, el señor Zamora hizo algunas consideraciones de cierto alcance. Y lo más interesante del asunto es que los familiares de dirigentes demócratas, son quienes manifiestan que con dicha candidatura se va a un desastre seguro, haciendo considerables nes de orden muy fundado.

La tormenta se formaría en favor de la candidatura del doctor Carasa, con la cual se cuenta no sólo atraer el elemento independiente, sino neutralizar a la Alianza Civil, que nunca lo combatiría en la forma que lo haría al ministro Casella.

Algunos episodios de la Convención personalista de Santa Fe

ROSARIO, 12 — El regreso de algunos delegados ha permitido que se conozcan algunos episodios de la Convención personalista reunida en esa ciudad y que pasó a cuarto intermedio hasta el sábado próximo, a las 17 horas. Por lo pronto la unanimidad de la misma ha quedado quebrada, pues su medida de suspender los comicios complementarios de ayer no fué acatada, al menos en lo que se refiere a los departamentos Rosario e Iriondo, donde se alegó no haber recibido la comunicación oficial del caso, aparte que esa medida es facultativa únicamente del Comité Provincial, que no lo hizo presente a las partes interesadas.

Para el sábado ha quedado con la palabra el señor Luis Ferrari, de la fórmula Mosca-Vilela, candidato a elector por Rosario, quien levantará en ese carácter las imputaciones hechas al acto en este departamento, como también lo hizo el vicepresidente de la mesa directiva y candidato a diputado nacional doctor José C. Susan.

Los mosquistas no llegaron a tener durante toda la Convención más de 29 votos, contra los 32 que creían disponer, sobre una presencia de 74.

Se pudo saber que en el interior del Ritz Hotel, el doctor Cantilo tuvo que oír cosas muy desagradables de parte del doctor Clodomiro Hernández, cuando el primero quiso presentar las cosas bajo la faz nacional. A ello habría el doctor Hernández respondido que estaba tan en ese orden, que habiendo sido enemigo siempre del doctor Mosca, no vacilaba ahora en ser su entusiasta partidario, considerando que era el hombre indicado para responder a la confianza que el radicalismo le dispensaba. También tuvo algo que oír el doctor Sabattini, que consideraba que peligraba su candidatura en Córdoba, si el radicalismo santafesino, no ponía término a sus disidencias.

Y como hubiera algunas quejas por la propaganda de "Diario Nuevo", el señor Bertolin que andaba también por el Ritz Hotel, habría manifestado "que todavía no había escrito nada, pues de hacerlo antes, algunos personajes no aparecerían en la forma que lo hacen ahora".

Asociación de deudores hipotecarios

BUENOS AIRES, 12 — Se realizó hoy una asamblea de deudores hipotecarios constituyendo la asociación pro defensa de deudores hipotecarios. Se designó presidente al doctor Ricardo Tobías, vice presidente Ricardo Grandío, secretario general a Bruno Micheletti, tesorero a Carlos Caballo y además se nombraron 20 vocales.

El Presidente de la entidad definió la situación de angustia que se hallaban los deudores hipotecarios a la fecha de vencimientos de la ley de moratoria número 11.741. Exhortó a los presentes a sostener la campaña a favor de la prórroga de dicha ley.

EL PROCESO POR LOS SUCESOS DEL Sdo. DE LA NACION

BUENOS AIRES, 12. — El juez federal, Dr. Jantus, prosiguió hoy tomando declaración a los testigos del suceso ocurrido en el Senado el 23 del mes anterior.

En horas de la tarde concurrieron al Juzgado los peritos balísticos capitán Rolf y teniente Raúl Esperoni, designados por el ministerio de Guerra.

También concurrió a prestar declaración el diputado nacional señor Rafael Mancini, quien también resultó herido en aquel suceso.

Los abogados defensores de Valdez Cora también estuvieron en el Juzgado. El Dr. Jantus entregó a los peritos los elementos que servirán de base para su peritage como así también un cuestionario que deberán evacuar.

La sesión de mañana en el Senado

BUENOS AIRES, 12 — Mañana es día de sesión en la Cámara de Senadores, pero es poco probable que se realice pues la Cámara no tiene a consideración asuntos de importancia.

FUE TOTAL EL PARO DE HOY EN POSADAS (Misiones)

POSADAS, 12. — De acuerdo a lo dispuesto, en los días de hoy y mañana debía cumplirse un paro que tiene como motivo principal reafirmar sus anhelos de que los poderes públicos dicten medidas en favor de la industria yerbatera, mediante la sanción de una ley que cuide sus intereses, principal fuente de la riqueza del territorio.

Hay que decir que el movimiento iniciado hoy y que cesará mañana a las 24 horas fué tan grande que no hubo actividad alguna. El comercio, la industria, las fuerzas vivas de todo el territorio suspendieron sus labores. No hubo vehículos alguno más que los necesarios para el reparto de los artículos de primera necesidad, de acuerdo a lo dispuesto por los organizadores del movimiento que aseguraron que de ninguna manera debían faltar los alimentos.

Desde las primeras horas varias comisiones recorren las calles para evitar que el entusiasmo reinante pueda ser generado en incidencias, pues el movimiento ha contado con la aceptación general. Así pues el movimiento de hoy de brazos caídos pero con las proporciones del mismo ha demostrado ampliamente la solidaridad colectiva paralizando toda actividad.

Las informaciones que se reciben del interior, dan cuenta que el movimiento fué aceptado con la más amplia solidaridad que en el mismo Posadas. Todas las actividades han sido paralizadas.

En Apostoles

APOSTOLES, 12. — El paro fué absoluto en ésta localidad. Todo el comercio cerró sus puertas. Unicamente las farmacias despachan recetas de urgencia, pero a puertas cerradas.

Se realizó el mitin

POSADA 12. — Alcanzó proporciones enormes el mitin realizado hoy. La columna integrada por miles de personas después de recorrer las calles principales de la ciudad se dirigieron a la plaza 9 de Julio. Hizo uso de la palabra en primer término el señor Juan [illegible] en nombre de la comisión popular. Luego habló el señor Luis Melochi por los yerbateros del norte y a continuación los delegads de las colonias del interior señor Juan Cosme Marquar y Julio Marques.

Luego el mitin se disolvió en perfecto orden.

Los niños no concurrieron a clase

APOSTOLES, 12. — Los niños de las escuelas públicas no concurrieron a clase hoy ni lo hará mañana. El paro es completo.

En Santa Ana

SANTA ANA, 12. — Todo el pueblo ha detenido hoy sus actividades. No circulan vehículos.

Proyectos Presentados a la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 12. — La secretaría de la Cámara de Diputados ha recibido los siguientes proyectos:

Del diputado Adolfo Dicqmann, proyecto de resolución solicitando del Ministerio de Agricultura una información completa relacionada con el convenio firmado entre Y. P. F. y el gobierno de Jujuy y que ha sido rechazado por la Legislatura de dicha provincia hace poco.

Al mismo tiempo autorizar a la presidencia de la Cámara recabar de dicha legislatura el envío de esa documentación y de la versión oficial.

Del diputado Solari, proyecto estableciendo la ley orgánica de los Ministerios.

Del diputado Bustillo, proyecto modificando la ley de pasajes en el sentido de que los gravámenes no se apliquen al turismo sino al ausentismo.

Reunión del bloque socialista

BUENOS AIRES, 12. — Mañana a la 14 horas se reunirá el grupo parlamentario Socialista para tratar diversos puntos del plan de labor sancionado el viernes último.

Mañana se reúne la Cámara

BUENOS AIRES, 12. — De acuerdo con lo acordado en la última sesión la Cámara de Diputados se reunirá mañana.

Se considerarán los proyectos de interpelación, pedido de informes y minutas.

EL PROPIETARIO DE HAUT-BRION DESEA LIQUIDAR EL STUD

BUENOS AIRES, 12 — Sin que hasta el momento haya tenido confirmación la noticia, se asegura que el propietario de la caballeriza El Pilar, propietario de Haut Brion, que fué el ganador de la Polla de Potrillos, ayer y que fué distanciado por las autoridades, habría resuelto liquidar el stud en señal de protesta por la decisión de las autoridades del Jockey Club.

¡Hear! correrá el Jockey Club

BUENOS AIRES, 12 — El entraineur Maschio ha resuelto presentar a ¡Hear! a las órdenes de Leguisamo en el premio Jockey Club que se correrá el 8 de setiembre.

GRUPOS DE JUDIOS FUERON APALEADOS

WATOWITZ (Polonia), 12 — Varios judíos que intentaron arrancar carteles antijudíos pegados en las paredes de las casas de esta ciudad fueron apaleados por un grupo de antiisraelitas.

Los frentes de varias tiendas de judíos fueron manchadas por los manifestantes que rompieron los vidrios de muchas ventanas hasta que la policía logró dispersar a los alborotadores.

FUERON AMNISTIADOS FUNCIONARIOS DE LA República DEL SOVIET

MOSCU, 12. — El comité ejecutivo central de los Soviets ha amnistiado a millares de funcionarios policiales de los campos colectivos que estaban arrestados por irregularidades cometidas en la administración de las cosechas de 1932-1933.

La amnistía ha sido acordada por considerar que los beneficiados con ella actuaron sin ulteriores propósitos de obtener beneficios y sólo por no haber comprendido cuáles eran sus deberes.

Figuran entre los amnistiados los administradores de los campos colectivos que no organizaron de un modo eficaz los elementos para contrarrestar el sabotage de los opositores a la colectivización y al comunismo.

Condenas a muerte

PIATOGORSK, 12. — Dos consejeros de impuestos han sido sentenciados a muerte a raíz de haberse descubierto una amplia organización destinada al cohecho y al falsificar impuestos.

Otros tres agentes de impuestos y 18 comerciantes complicados han sido condenados a prisión.

El conflicto municipal de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 12 — Esta mañana se reunió en su sala del Concejo Deliberante el grupo comunal socialista, para considerar lo actuado por la comisión especial designada con el objeto de buscar una solución en el conflicto que crea la Municipal por el reciente mensaje a la Intendencia y la actitud consiguiente.

Los concejales socialistas se reunieron a puertas cerradas, deliberando con extensión por espacio de 3 horas, para buscar la fórmula que concilie las situaciones planteadas.

A las 13 horas los concejales pasaron a un cuarto intermedio con el propósito de reanudar la sesión por la tarde.

Varios concejales de otros sectores concurrieron al palacio, entre ellos el señor Pelegrino Rial, quien anunció que mientras los socialistas no desagravien al intendente no está dispuesto a contribuir a la formación de quórum, por entender que los concejales de ese sector son los que han motivado el agravio al intendente.

EL PLEITO DE SANTA FE EN EL C. NACIONAL

El miércoles será tratado por el alto organismo partidario

IMPRESIONES

BUENOS AIRES, 12. — El doctor Alvear recibió hoy la visita del señor José Luis Cantilo, que, como se sabe, estuvo en la ciudad de Santa Fe en carácter de veedor del comité nacional de la U. C. Radical, con motivo de los comicios internos que debían efectuarse ayer en esa provincia.

La entrevista fué muy prolongada no trascendiendo lo tratado. Entrevistado más tarde el señor Cantilo se abstuvo de hacer declaraciones pero no excusó que había llevado el propósito de suavizar asperezas y armonizar las tendencias en pugna.

Preguntado acerca de su impresión de la convención santafesina, el señor Cantilo se manifestó complacido de que ese organismo no hubiese anulado las elecciones efectuadas el 14 del mes pasado.

Terminó diciendo que el asunto santafesino quedará radicado en el comité nacional.

El miércoles tratará la cuestión de Santa Fe

BUENOS AIRES, 12. — El comité nacional de la U. C. Radical se reunirá pasado mañana bajo la presidencia del Dr. Alvear, y tratará la situación de Santa Fe.

Impresiones recogidas entre algunos delegados nos permiten informar que en general la reprobación para quienes pretenden anular los comicios internos de aquella provincia, desconociendo a su vez la mayoría del partido en aquel estado.

Ha sido posible recojer algunas expresiones severas para los que pretenden la anulación de los comicios que han movilizado a 30.000 ciudadanos.

Cerraron las B. de Comercio hoy en Italia

ROMA, 12. — Las bolsas han clausurado hoy sus operaciones dando comienzo a las vacaciones de verano.

Por consiguiente los mercados permanecerán cerrados durante toda la semana actual.

El cadáver del señor Razza

ROMA, 12. — Oficialmente se anuncia que el sepelio de los restos del Ministro de Obras Públicas señor Razza y de sus compañeros muerto en el accidente de El Cairo se verificará en Roma el día 19 del corriente por la tarde.

El crucero Mariscal Díaz que se encuentra ya en Alejandría transportará los féretros hasta Nápoles desde donde serán traídos por tren a Roma.

En la iglesia de San Marcos se celebrará un servicio fúnebre especial.

Muerte de un jesuita y dos estudiantes

ASTA, 12. — El Reverendo padre Santiago Ruiz Lamoglia de 27 años de edad profesor de ciencias matemáticas y los estudiantes José María Monserrat Pallin y José María Rey Stolle, ambos de 22 años perecieron al caer en un ventisquero de 300 metros de profundidad en circunstancia que intentaban ascender a la cima del Monte Nery cuya altura es de 3.075 metros.

Las víctimas del accidente eran miembros de la comunidad jesuita de españoles establecida en el castillo Nigra situado en las inmediaciones de Bollengo a raíz de la revolución española.

Alarma en el palacio real

NAPOLES, 12. — Un corto circuito producido en un ascensor del palacio real residencia del Príncipe heredero Humberto causó una pequeña alarma debido al hecho de haberse originado un incendio que fué rapidamente extinguido por los bomberos de la estación de San Carlos.

Murieron quemados

CHIETI, 12. — La campesina Adalia Culiolo y tres hijos suyos perecieron quemados en circunstancia que descansaban sobre un montón de pasto seco que se incendió en la aldea de Sanbauno.

FUE INHABILITADO HOY PARA VOLAR EL PILOTO FLORENCIO PARRAVICINI

BUENOS AIRES, 12 — El Ministerio del Interior ha dado a publicidad un decreto por el cual se inhabilita por el término de 6 meses para actuar como piloto aviador civil, al aviador militar capitán S. R. Florencio Parravicini y se le retira, por el término de un mes, la matrícula aeronáutica registrada con el número 105.

Se ha establecido que el citado aviador voló a baja altura sobre distintos puntos de la capital y sobre el estadio del Club Atlético Independiente durante el día 7 de julio último, trasgrediendo la disposición de los artículos 65 y 66 de la reglamentación vigente.

Decreto sin efecto

BUENOS AIRES, 12 — Por decreto de la fecha se deja sin efecto la autorización acordada con fecha 17 de julio de 1934 a la Compañía The Transeguator Inc., para realizar sobre terrenos los estudios que considerab a accesorios para el establecimiento de una línea rápida entre Buenos Aires y Nueva York.

UN LOCO MATO LAS GALLINAS

LAVALLOL (Buenos Aires), 12. — José López, argentino, de 25 años, en un ataque de enagenación mental se introdujo en un gallinero de su casa matando a todas las gallinas y cargándolas en una bolsa. Luego se apoderó de un carro que estaba estacionado en la puerta y emprendió la fuga, pero poco después fué detenido.

El loco vestía saco y sobretodo, pero no pantalones.

FALLECIO EL REGENTE DEL TRONO DE SIAM

LONDON, 12 — El corresponsal del "Echange Telegraph Company de Bangkok, comunica que ha fallecido el presidente del Consejo de la Regencia de Siam, príncipe Antonio Nuvatana, primo del ex rey Prajadhipok.

El príncipe de referencia fué designado Regente a raíz de la addicación que recientemente hiciera el rey Prajadhipok del trono de Siam.

Condenas por arrancar carteles

GLADBECK (Wesfalia), 12 — Los tribunales de esta ciudad han sentenciado a una mujer cuyo nombre no ha sido dado a conocer a 5 meses de prisión, por arrancar carteles fijados en las paredes, contra los católicos.

Se ha manifestado que esta sentencia se debe a que la interfecta era la segunda vez que cometía la ofensa. Un joven que la ayudó y cuyo nombre tampoco se menciona ha sido condenado a tres semanas de arresto.

Durante una carr. cuadrera que se realizaba cerca de San Javier sucedió un grave hecho de sangre

En el terreno de los sucesos quedaron un muerto y tres heridos, dos de ellos graves

EL AUTOR PRINCIPAL FUE DETENIDO

Con el fin de proseguir las actuaciones iniciadas a raíz de un grave hecho de sangre que sucedió ayer en San Javier, el juez de instrucción en turno, doctor Victorio Palamedi, partirá mañana para dicho departamento. En el hecho han resultado tres personas heridas y una de ellas muerta. Hasta avanzada la tarde de hoy se sabían escasos detalles, los que, no obstante, permiten conocer los motivos que dieron origen al hecho.

Al mediar la tarde de ayer se efectuaban carreras de las llamadas "cuadreras" en cercanías a la población de San Javier, las que habían despertado el entusiasmo del vecindario. Más de uno de los que presenciaban las pruebas estaban situados en proximidades de la "cancha" y comentaban, en grupos, las incidencias. De pronto, mientras se corría una prueba más, algunos vieron que se producía un desbande al que seguían algunas detonaciones de armas de fuego. Al quedar el orden restablecido, se pudo comprobar que había tres personas heridas y otra al parecer sin vida, por lo cual se solicitó la intervención de las autoridades, las que requirieron la cooperación de un médico. Comprobó éste que Liborio Calderón había dejado de existir y que presentaba cuatro heridas de bala en distintas partes del cuerpo. También informó el facultativo que Oscar Vonillos estaba herido de arma blanca en la tetilla izquierda; Gabriel Ojeda presenta una herida de bala en el brazo izquierdo, y Máximo Calderón tiene lesiones en el rostro y los brazos, al parecer causadas con un rebenque. Por consejo del médico los heridos, con excepción del último de los nombrados, fueron hospitalizados pues su estado era grave.

De las averiguaciones hasta ahora practicadas se desprende que, a raíz de la carrera que se realizaba, se produjo una discusión entre Manuel Vonillos y Liberio Calderón, los que se tomaron en lucha y a la cual habría puesto fin el primero dando muerte de cuatro balazos a su antagonista. Después, la pelea se generalizó, formándose dos bandos. El matador Vonillos, que resultó ileso, se dió a la fuga en seguida de ocurrido el suceso, pero fué apresado poco después por la policía.

Cultivo del algodón en el Norte de la Provincia

La empresa del FCSF. se propone fomentarlo en la zona situada al Norte del distrito de Fives Lille

En la provincia de Santa Fe, se han realizado experimentos de cultivos de algodón, con resultados ampliamente satisfactorios, por la calidad y el rendimiento. Los cultivos se han desarrollado normalmente, dando excelentes capullos. Tan optimos resultados se han obtenido también en esta ciudad.

No obstante el éxito de los experimentos, en la provincia no se ha cultivado el algodón en gran escala. Los agricultores han preferido dedicarse al cultivo del trigo, lino y maíz, olvidando que en los departamentos del Norte se puede cosechar abundante algodón.

Una empresa ferroviaria se propone despertar el interés de los colonos por el cultivo de dicho textil. A fin de hacer ensayos de cultivos de algodón en el norte de nuestra provincia, en donde, según opiniones autorizadas, inclusive la del agrónomo regional señor Manuel A. Blasco, debe dar muy buen resultado, de conformidad con los experimentos que ya se hicieron en pequeña escala, la empresa del F.C.S.F. resolvió adquirir 10.000 kilos de semilla de algodón para distribuirla gratuitamente entre los colonos que quieran comprometerse a sembrar como mínimo una hectárea y como máximo diez, a título de ensayo, en la zona comprendida desde Fives Lille al Norte (dentro de la provincia).

En ese sentido, la División Comercial del F.C.S.F. ha recomendado a los agentes comerciales y jefes de estación, por medio de una circular, que hagan la mayor propaganda posible entre los colonos, principalmente entre aquellos que cuenten con familia numerosa por ser los más indicados para atender debidamente las plantaciones de algodón durante su desarrollo y luego la recolección, sin tener que recurrir a elementos extraños.

Al mismo tiempo les ha remitido formularios para los pedidos de semilla que los jefes de estación deberán hacer firmar a los colonos interesados y devolver luego a la División Comercial, a más tardar hasta el día 31 del corriente mes, a fin de que se disponga del tiempo necesario para remitir a cada estación la semilla solicitada, libre de flete, hasta el límite de 10 mil kilos, a prorratear entre los interesados, en caso de que el total de pedidos exceda de dicha cantidad.

A los agricultores que se comprometan a cultivar éste oleaginoso, se les entregarán folletos con instrucciones al respecto.

SINOPSIS DEL ESTADO DEL TIEMPO

BUENOS AIRES, 12. — A las 8 horas: Un extenso anticiclón cubre todo el país. Reina tiempo bueno con vientos suaves y variables en general. La temperatura ha experimentado un descenso.

Perspectivas general del tiempo

Es muy probable que reina tiempo bueno en general el martes y miércoles con temperatura en paulatino ascenso.

Santa Fe y Entre Ríos: Bueno poco cambio de temperatura.

VIOLENTO INCENDIO EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 12 — Se declaró un voraz incendio en una zapatería y casa de medias de Micale Hnos., situada en la Avenida 18 de Julio, propagándose a dos edificios más.

Fué extinguido el fuego

MONTEVIDEO, 12. — A las 14 y 45 horas, pudo ser extinguido completamente el incendio declarado en la zapatería Micale Hnos. Hasta ahora no se ha establecido el monto de las pérdidas ocasionadas por el fuego, las cuales se estiman sin embargo que son considerables.

El equipo uruguayo

MONTEVIDEO, 12. — Ha sido designado el equipo de foot - ball uruguayo que enfrentará al combinado argentino el 15 del corriente.

El seleccionado uruguayo está integrado como sigue:

(Arqueros): Ballesteros y Larrosa; (Defensas): Ciulow, Muñiz y Aguirre; (Medios): Carrera, Gestido, Del Borro, Bonino y Galvanini; (Delanteros): Taboada, Ciocca, Castro, Varela, Iturbide, Cervetti y Alberti.

Como delegados van los Dres. Estape Blengio, Salvo y el arquitecto Catanео.

La delegación partirá mañana en el vapor de la carrera.

Sociedad Industrial de Santa Fe

Comida de camaradería

El Consejo Directivo de la Unión Industrial de Santa Fe ha organizado un almuerzo de camaradería, el cual será servido el jueves próximo 15 del corriente, en el Centro Balear, calle 4 de Enero 2475.

Se festejará así el 11o. aniversario de la fundación de la entidad.

Las operaciones portuarias locales

Actualmente son escasas las operaciones portuarias, debido a que sólo hay dos barcos de ultramar en los diques: el griego "Mount Prismas", que efectúa embarques de cereales por cuenta de L. Dreyfus y Cía., y el de igual nacionalidad "Peneromeni", consignado a Norman Hnos., que descarga materiales.

Los meses de agosto y septiembre siempre han sido de escaso movimiento de buques de ultramar, por lo que es de prever que por algunas semanas no serán activas las operaciones en nuestra estación fluvial.

Actualmente, el principal movimiento corresponde a los buques de cabotaje, cuyas operaciones se distribuyen así:

A la carga

Vapor arg. Don Mauro, vigas; lancha arg. Manzanares, varios; vapor arg. Jorge Alberto, varios.

A la descarga

Vapor arg. Siempre Republicano, maderas; vapor arg. Mediterráneo, arena; vapor arg. Tritón, varios; lancha arg. Flora, varios; vapor arg. Berlín, importación; lancha arg. Sarsotti No. 4, importación; vapor arg. Asturias, cemento; lancha arg. Nueve Hermanos M., naranjas; lancha arg. Joven Luisa Beltrán, naranjas; lancha arg. La Teresa M., cereales a trasbordo; lancha arg. Virgen del Luján, cereales a trasbordo; lancha arg. Hilda, cereales a trasbordo; vapor arg. Pampacruz, inflamables; vapor arg. Pilcomayo, tambores asfalto; vapor arg. Doña Angela M., tambores vacíos.

La respuesta a los miembros mosquistas del Comité Provincial

Publicamos a continuación el texto de la respuesta dada por el presidente del Comité Provincial, al pedido de los miembros mosquistas:

"En contestación al telegrama de Vdes. de fecha de ayer, y desconociéndoles todo derecho a solicitar la convocatoria del cuerpo a sesión especial, como así también el de fijar días y horas para su realización y para contestar aquel, esta presidencia ha resuelto, aplicando por analogía, lo dispuesto en el inc. d) del art. 6o. de la Carta Orgánica, convocar al Comité Provincial para el día jueves 15 del corriente a las 15 horas, haciéndole presente que este cuerpo y de acuerdo a lo establecido en la última sesión, no debía reunirse hasta después de terminar todo lo relativo al acto eleccionario, debiendo hacerlo en cambio la mesa directiva del mismo".

SOBRE EL RETIRO DE JUVENTUD DE ESPERANZA

Declaraciones del presidente de la Seccional de Foot Ball

Esta tarde hemos [illegible] una conversación telefónica con el señor Meinera, presidente de la seccional de foot ball del club Juventud de Esperanza, a quien solicitamos datos concretos sobre lo que se venía anunciando relativo al retiro de Juventud del Campeonato Oficial de la Liga Santafesina de Foot Ball.

El señor Meinera nos manifestó que todavía no podía concretarse ningún rumor, pero que existía una opinión dentro de los asociados del club esperancino en el sentido de solicitar categóricamente más garantías a la Liga local en lo que se refiere a los arbitrajes.

Nos agregó asimismo que esta noche se iba a realizar una reunión con ese fin y que si se ponía buena voluntad era factible el lograr la desaparición total del malestar reinante.

Una parte de la hinchada del club se ha mostrado neutral, a la espera de lo que resuelvan las autoridades del mismo.

Por otra parte, sabemos que se exigirá a la Liga amplias garantías y que si ello no se obtiene, no sería difícil que el club esperancino se desafiliara o adoptara una medida enérgica en ese sentido.

La situación es, pues, de nerviosidad y se espera lo que resuelva la C. D. del prestigioso club de Esperanza.

Los scorers del campeonato

Milesi ocupó el primer puesto y Lang con Eusebi, el segundo

Al llegar a su término la rueda inicial del campeonato de la Liga Santafesina, el winger derecho de Unión ocupa el primer puesto en la tabla de los scorers. Milesi ha señalado ocho goals, siguiéndole en orden, Lang de Juventud y Eusebi de G. y Esgrima. Queda así certificada a eficacia de estos forwards que, sin duda, han demostrado condiciones de scorers.

La posición actual es la siguiente:

Jugador	Goals
Milesi (Unión)	8 goals
Lang (Juventud)	7 „
Eusebi (G. y Esg.)	7 „
Lavanchy (Colón)	6 „
Coutón (Colón)	6 „
Zapata (Paraná)	6 „
Reitobel (Belgrano)	6 „
Southier (Belgrano)	5 „
Lozano (Unión)	5 „

Con cuatro goals. — Slauvinen, Zalazar, Roldán y Castro.

Con tres goals. — Guibert, M. Montalbetti, Quinteros, Miranda, Martínez, Zamek, Loyarte, Acosta, Alarcón y Dapit.

Con dos goals. — Felizar, Cuello, Duarte, Montalbetti J., Muñoz Ruiz, Vega, Pontoni, Wilde, Martínez y Bianchi.

Con un goal — Fernández, Comerón, Fortunato, Góndora, Quiroga, Esquivel, Bevegne, E. Sánchez, Vera, Vergara, Noreña, Gosdard, Zicre, Bernardi, Fischer, Avalos, Bet, Frutos, Darquier, Bertolini y Suárez.

El problema de las candidaturas

Interesante, desde cierto punto de vista, es la actualidad política santafesina. Por un lado, el partido radical entregado a la tarea de conciliar su fórmula de candidato a la gobernación y vice de la provincia; por otro, el partido demócrata progresista que abriga la esperanza de entregarle al pueblo el nombre del líder como deseando provocar un pronunciamiento de fondo respecto del programa de la agrupación, y de la labor administrativa efectuada. También los antipersonalistas han dado los primeros pasos, pero ahora están en la actitud de quien espera un recado importante para utilizarlo a modo de amuleto.

Así las cosas, Santa Fe atrae, explicablemente, la atención del país. Se ha dicho que la solución del problema político santafesino es la solución del problema político nacional. Ya es tal supuesto argumento de sobrada eficacia en el sentido de que los partidos midan y pesen sus actos, no sólo con el fin de aumentar las probabilidades de éxito electoral, sino con ánimo de ofrecerle a la república un ejemplo de bien entendida democracia, la que antes que comprobación numérica es estímulo en la aptitud y sensibilidad moral.

Sin duda el entusiasmo partidario da lugar a escenas que de primer juicio pueden ser comparadas con las propiedades de contracción y de encogimiento que distinguen a las especies menos evolucionadas, pero tales manifestaciones han de tomarse como efectos del enardecimiento popular durante las funciones que anteceden al ejercicio de la soberanía. En todas partes se cuecen habas: si el radicalismo se encrespa en la selección de sus candidatos, los demócratas no se muestran más solidarios con el ciudadano que reemplazaría al líder en caso que éste no accediese a colocar su nombre en el primer término de la fórmula, y los antipersonalistas sin haber decidido aun hacia qué lado inclinarán sus preferencias partidarias, exteriorizan, no obstante, cierta disposición de acelerar los trámites relativos a las candidaturas.

Mas todo sería una fiesta ciudadana si a la postre cada partido eligiese con clara noción de que los derechos pertenecen a la provincia y no a los hombres que la administran ni al grupo correligionario. Este es el punto delicado de la cuestión. ¿La lucha entablada es el reflejo de las aspiraciones particulares?, ¿es la prueba de que los adherentes a los partidos atienden a la persona colocada en el puente de mando y no a los fines públicos que justifican la división de opiniones? Es casi seguro que cada ciudadano se sentirá en condiciones de contestar rotundamente, como también que la mayoría de las respuestas tendrían un fuerte acento pesimista, y esa casi seguridad generalizada debiera ser el motivo de una reacción iniciada en lo alto. El pueblo no tiene reservas mentales, sus simpatías las expresa en voz alta pero sin intención de obstaculizar la marcha del partido en que milita; son los dirigentes, son los aspirantes a figurar en las filas avanzadas los que encienden la polémica, los que convierten sus preferencias en discordias, los culpables de que la democracia se confunda con un régimen de reparto en perjuicio del progreso cívico. ¿Estamos? El interesante panorama actual podría ser felizmente aprovechado: esa enorme energía popular, ese fecundo entusiasmo de las masas bien dirigidas podría ser aplicada a un programa que enalteciera la vida social del país. El hombre que ha de gobernar no ha de valer como objeto de culto sino como exponente de capacidad al servicio de la colectividad. Así juzgado se verá que la resistencia a los candidatos no será un efecto de causas triviales, sino la acción de la cultura positiva, de las ideas noblemente elaboradas, y que las simpatías por Francisco no disminuyen los valores de Tomás...

SIEMBRA EN LA NOCHE

Las gentes de la ciudad ignoran el episodio; conviene que lo conozcan. No lo han difundido suficientemente los hombres que presenciaron la escena campesina, viajantes de comercio o viajeros festivos, quienes desde el auto veloz que devoraba la blanca carretera asfaltada captaron el espectáculo dominical insinuado en la noche serena y magníficamente iluminada de ayer. El caso es que la tierra reseca, por la boca ardiente de sus grietas, clamaba por el agua; miles de ojos, durante meses, contemplaban el cielo a la espera de un signo que anunciase la lluvia anhelada. Hasta que se produjo el milagro necesario para la siembra. Húmeda ya la tierra; ablandadas las grietas sedientas, era llegado el momento de la siembra. Y no era cosa de perder tiempo. Ayer era domingo, jornada de descanso, pausa en la tarea cotidiana. Mañana para la misa, tarde para la fiesta y noche para el reposo hogareño. Pero los campesinos buscaron la manera de atender a Dios y a la necesidad. Fueron a misa en la mañana temprano, pero pronto volvieron al campo, a quitarse las ropas ceremoniales y endosar las de la fatiga. Sembraron en la tarde y en la noche. Luna y estrellas vertieron desde el cielo toda la claridad necesaria para convertir la noche en imagen del alba. La tierra pedía semillas y la blanda humedad propicia es cosa que se llevan entre el aire y el sol en estos días que parecen primaverales. Vistos desde lejos, hombres, mujeres y niños, parecían hormigas silenciosas tras los surcos que el arado dibujaba sobre la piel de los campos grises y resplandecientes como bandejas bruñidas.

Luz de sol a luz de luna: luz al fin, providencial siempre para la faena urgente y la fiebre de sembrar. Mucho se ha perdido; pero mucho es lo que se ha salvado. Por la noche y el día consagrados al concepto del descanso quedó un mundo de pie y cientos de brazos arremangados dibujaban, en la llanura conmovida, un claro paisaje de esfuerzo, de fe y de esperanzas que serán colmadas. Nunca fué tan [illegible] el silencio de la noche, ni tan religioso el sentido de la fiesta dominical.

Mientras tanto, ignoraba el ciudadano. A la hora en que el campo cumplía con su deber, en la ciudad las gentes no descansaban tampoco, pero trabajaban en torno a inquietudes menos fecundas, menos serias, menos religiosas por ende, que llamamos política y que se expresan no en silencio, sino en discursos y proclamas donde las palabras deber, patriotismo, decoro, sacrificio, civilidad, pesan mucho menos, por lo ingrávidas y estériles, que las pequeñas semillas arrojadas silenciosamente en la noche. Y suscitan también, estos espectáculos urbanos, menos esperanzas, menos emociones de seguridad en el pan nuestro del mañana, que el conmovedor e ignorado espectáculo de la noche de ayer en la húmeda campiña santafesina.

Queda un consuelo: pensar que no todos destruyen, ni dilapidan. Hay quienes trabajan también de noche, porque las horas del día no les bastan para sembrar el pan de ellos y de los otros.

LAS CLASES EN LOS ESTABLECIMIENTOS SECUNDARIOS

Se reiniciarán mañana

De acuerdo con lo dispuesto por el ministerio de Instrucción Pública de la Nación, hoy ha vencido el término por el cual fueron clausurados los establecimientos normales y de enseñanza secundaria que funcionan en la provincia.

En consecuencia, mañana se reiniciarán las clases en el Colegio Nacional, Escuela Normal de Maestros y Escuela Industrial de esta capital.

—La suspensión de las clases en la Escuela Superior de Comercio continuará hasta el jueves próximo inclusive, debiendo reiniciarse las clases el viernes 16.

Carece de elementos auxiliares la policía

Se nos informa que algunos chauffeurs de la Jefatura de Policía desempeñan funciones que ninguna relación tienen con la denominación del cargo que ocupan, agregándose que tal cambio de destino tiene la más sencilla de todas las explicaciones posibles: en realidad, los chauffeurs carecen de elementos que les sirvan para ejercer su oficio, carecen de automóviles, en una palabra. La policía de Santa Fe continúa colocada en el mismo grado de atraso que se viene puntualizando desde hace años, en materia de elementos auxiliares. Bien es cierto que ahora la repartición tiene más automóviles que hace unos años, pero no es menos exacto que el número de estos vehículos no aumenta en proporción con las necesidades de la policía. Según se informó oportunamente, hechos notorios dieron origen a compras extraordinarias de armas automáticas destinadas a los agentes y empleados de policía, pero la iniciativa oficial parece haberse fatigado demasiado con este esfuerzo, pues olvidó la adquisición de otros recursos de tanta utilidad como las armas y quizás de mayor eficacia en punto a rápida intervención de las autoridades en la prevención de hechos delictuosos.

Y otro tanto ocurre con respecto al Cuerpo de Bomberos, por ejemplo, donde la pericia y el denodado tesón de sus componentes viene supliendo con éxito la falta de material de combate. Repetidas veces se ha señalado la hondura en que esta rama de la policía se encuentra colocada, al mismo tiempo que los comentaristas se felicitaban porque la ausencia de siniestros de proporciones no ponga demasiado en evidencia la pobreza de elementos del cuerpo. Y contrasta tanto más esta situación, frente a la rendición de cuentas que acaba de publicar una comisión popular creada hace tiempo en Rosario con objeto de proveer de materiales al cuerpo de bomberos de esa ciudad. No creemos que la generosidad privada de Santa Fe sea menor que la de Rosario, pero sí estamos convencidos, en cambio, que falta la iniciativa capaz de impulsarla y concretarla en propósitos de bien público. De esa iniciativa debiera esperar mucho la policía, no sólo en cuanto se refiere a conmover el sentimiento público para obtener su óbolo, sino en lo que respecta al aporte de los poderes gubernativos, encaminado a dotar a la repartición de todos los elementos auxiliares que necesita. Pero, como se ve, espera en vano.

La provincia no vive ahora dentro de las estrecheces casi sin par que caracterizaron a los años que corren entre 1930 y 1933. Se nota una como tonificación en la fuerza financiera fiscal; la renta se recauda con menos inconvenientes y el contribuyente se muestra menos remiso al pago de las sumas que adeuda al fisco. Mientras tanto, no se proyectan grandes economías en el presupuesto de 1936 y antes al contrario, la legislatura refuerza algunas partidas del que está en vigencia. Existe una sensación perceptible de desahogo, de comodidad. Esta situación de holgura debe reflejarse exactamente con respecto a las necesidades de la policía local, donde el problema no es, por cierto, de personal, sino de elementos. Felizmente, la ciudad no carece de agentes uniformados, ni de bomberos, ni de empleados de investigaciones. Son éstos, en cambio, quienes sufren carencias: los unos de autos, los otros de bombas, de mangueras y de transporte. Una suma — tal vez grande — gastada de una vez, dejaría conformes a todos, a la policía y a la ciudad.

MOVIMIENTO POLITICO

La candidatura del doctor Mario Antelo

Tiempo atrás, quedó constituído en esta capital, por afiliados demócratas, alienistas y ciudadanos independientes, un centro partidario con el fin de bregar por el retorno a la vida política del doctor Mario Antelo, a quien se sostendría como candidato a gobernador para los comicios de noviembre.

Dicho centro, ante el movimiento que se ha iniciado en Rosario, San Lorenzo y otros departamentos en pro de dicha candidatura, y ante la posibilidad de constituir un frente único de izquierda, ha resuelto realizar el sábado próximo una reunión, en la que se discutirá la prosecución de los trabajos de propaganda.

LA RENUNCIA DE LOS MINISTROS

La cartera de Instrucción Pública y Fomento

Ha adelantado "El Litoral" que en el transcurso de esta semana abandonarán sus carteras, los ministros de Gobierno, de Instrucción Pública y Fomento, doctores Abel Furno y Luis María de la Vega e ingeniero Alberto T. Casella, con el fin de dedicarse a la campaña política que iniciará dentro de breve tiempo, el Partido Demócrata.

En la Casa de Gobierno no se han suministrado informaciones oficiales al respecto, pero se sabe que se esperan las decisiones del Comité Ejecutivo del partido que se ha reunido hoy en Rosario, para adoptar las disposiciones relacionadas con dichas renuncias.

En reemplazo de los ministros de Gobierno y Hacienda, si se producen las anunciadas dimisiones, quedarán los actuales subsecretarios doctor Eduardo C. Mántaras y Adolfo Cambianca, respectivamente. La cartera de Instrucción Pública no será llenada en la misma forma, porque el actual subsecretario señor Camilo J. Muniagurria será candidato a diputado por el departamento Rosario.

Varios son los candidatos que se mencionan para ocupar la vacante que dejará el doctor de la Vega.

Denuncia de la Acción Nacionalista Argentina

Sobre incumplimiento de decretos del gobierno nacional

La Acción Nacionalista Argentina, filial Santa Fe, ha dirigido una nota al ministro de Gobierno, Dr. Abel Furno, denunciando y entablando formal protesta con motivo de haber permitido la policía local que en un mitin realizado el 9 del corriente se exhibiera una bandera roja, contra disposiciones de decretos del Poder Ejecutivo de la Nación.

Más adelante, luego de recordar las obligaciones del gobierno provincial, como agente natural del gobierno de la nación, la A. N. A. manifiesta la decisión de sus componentes dirigida a impedir, con manos propias, "atentados a nuestra soberanía", y exigir el respeto a que se hacen acreedoras las instituciones de nuestro país.

En seguida se refiere a los discursos pronunciados en dicho acto y expresa que uno de los oradores se expresó en términos denigrantes respecto de las autoridades constituídas y terminó haciendo la apología del crimen sin que, dice, la policía tomara medida alguna.

Termina la nota pidiendo se adopten las providencias necesarias para impedir la repetición de estos hechos que, dice, darían lugar a serias represiones.

El pedido de ayuda financiera a la Municipalidad de Santa Fe

Comunicado entregado en la Secretaría del Ministerio de Hacienda

Con motivo de las publicaciones hechas acerca de las palabras que pronunciara el Sr. Ministro de Hacienda en la Cámara de Diputados, relativas a un pedido de ayuda financiera hecho por la Municipalidad de Santa Fe, el señor ministro desea hacer constar:

Qué fué visitado por el señor Secretario de Hacienda de la Municipalidad de Santa Fe, en el hotel donde vive. Terminada la conversación sobre un asunto particular, le expresó que la Municipalidad quería ayuda análoga a la prestada a la Municipalidad de Rosario.

Le contestó que la Municipalidad de Rosario hacía un año que andaba en gestiones para obtener los fondos solicitados; que esa Comuna había hecho esfuerzos de todo género, hasta alcanzar el equilibrio del presupuesto, la desaparición de los déficits, reanudación de los servicios de la deuda externa, y pago de las asignaciones fijadas por la Constitución y las leyes para el sostenimiento de la instrucción primaria, y que lo que no había logrado, era satisfacer la deuda atrasada por sueldos a empleados y obreros de la administración.

Le expresó que la situación de la Municipalidad de Santa Fe, era distinta; que presentaran una nota donde expresaran la situación financiera y que conversaría con el señor Gobernador para considerar el petitorio.

En la Cámara de Diputados un miembro de ella, el Dr. Ocampo, hizo referencia en el debate a esa conversación, y se tuvo entonces oportunidad de fijar bien la posición del gobierno frente a la Municipalidad de la Capital.

Cuando se envió a la Legislatura el proyecto por el cual se autorizaba una emisión de títulos en beneficio de la Municipalidad de Rosario, no pudo hacerse alusión a la Municipalidad de Santa Fe, no había hasta entonces pedido ayuda, no había hasta entonces aceptado la colaboración que oportunamente le ofreciera el P. E.

No está demás recordar, que tan pronto como el actual Intendente se hizo cargo de sus funciones, fué invitado por el Ministro de Hacienda para resolver la reanudación de los servicios de la deuda externa, y celebrar también un convenio que compensara la supresión del impuesto a la nafta. Las notas publicadas en oportunidad, lo corroboran ampliamente.

Como el señor Intendente se negara sin dar una sola explicación, a seguir las gestiones para el arreglo de la deuda externa, el arreglo, porque la provincia era arreglos, por que la provincia era garante solidaria.

El empréstito Blair, de 2.122.500 dólares, exigía un servicio del 7 o/o de interés y 3 o/o de amortización, en vez de ese 10 o/o, la provincia obtuvo la reducción casi a un 5 o/o.

La Municipalidad tiene otra deuda de $ 1.812.000 oro con Hambros Bank Co.; esta deuda devengaba el 6 o/o de interés y no había sido amortizado. El P. Ejecutivo obtuvo la reducción del interés al 4 o/o y 2 o/o de amortización; en una palabra, con lo que antes se pagaban intereses, hoy se abonan intereses y se cancelará totalmente la deuda.

La Municipalidad no aceptó tampoco el convenio que se le propuso para reemplazar las entradas de que se le privaba con la supresión del impuesto a la nafta; desestimada la propuesta, el P. E. no ha recibido otra.

No obstante esta situación, se dijo en la Cámara, el P. E. tiene el deseo más vehemente de contribuir a la solución de las dificultades financieras de la Municipalidad de Santa Fe, pero eso no se hará por un simple pedido de fondos, sin especificar su monto y destino.

El gobierno de la provincia para acceder, exigirá a la Municipalidad que equilibre su presupuesto, presupuesto que nadie conoce, que haga desaparecer sus déficits cuyo monto tampoco nadie conoce, que haga los servicios de sus deudas, incluso las garantidas por la provincia, y, que haga frente a las obligaciones emergentes de la Carta Orgánica y de la Ley, para con los Consejos Escolares, que el gobierno se verá obligado a suplir.

El P. E. consciente de sus responsabilidades, no podría entregar dinero para disminuir déficits de presupuestos que no conoce, y en los cuales no se han hecho economías como corresponde.

Hasta hoy, se había guardado silencio acerca de la situación financiera de la Municipalidad; dentro de su autonomía ella se viene desenvolviendo, pero habiendo llegado el momento en que se ha hecho público el pedido de colaboración, denunciándolo con el propósito de hacer cargos, se hace necesario puntualizar muy bien los hechos.

La preferencia que se señala para la Municipalidad de Rosario, no tiene más explicación que despertar un localismo desaparecido ya definitivamente. Por la Municipalidad de Santa Fe, se han hecho pagos y entregas, mayores que las que le corresponde, y proporcionalmente superiores a las de la Municipalidad de Rosario.

Se siguen hoy todavía pagando deudas de corto y largo plazo, con la garantía solidaria de la provincia, y para cuyos servicios la Municipalidad no ofrece ni quiera abonar un centavo de interés.

Dentro de muy pocos días, serán enviados a la Legislatura dos proyectos de ley, como se dijo en la Cámara, en los cuales se evidenciará el propósito decidido del gobierno de realizar obras fundamentales que beneficiarán la ciudad de Santa Fe, y es precisamente con hechos y no con palabras, que el gobierno de que formo parte, acreditará su pensamiento y su

Casa Gris

No hubo movimiento

La ausencia del doctor Molinas y de los ministros de Hacienda y de Instrucción Pública determinó la paralización de las actividades administrativas de hoy.

Solamente concurrió a su despacho el ministro de Gobierno doctor Abel Furno.

Será feriado el sábado

De acuerdo con un decreto del ex-gobernador doctor Enrique M. Mosca, el sábado 17 del corriente, aniversario de la muerte del General San Martín, será feriado para las escuelas y oficinas administrativas en la provincia.

Promulgación de la Ley de urbanización

Registrada bajo el No. 2466, ha sido promulgada por el Poder Ejecutivo, la ley de urbanización de varias ciudades, y por la cual se autoriza al P. E., a emitir títulos por valor de diez millones de pesos.

La reglamentación de dicha ley será realizada por la Dirección de Obras Públicas, quedando incluída entre las ciudades beneficiadas por la misma, la de Reconquista, una vez que el Senado apruebe el proyecto de ley ya sancionado en diputados salvando la omisión del P. E.

El repunte del río Paraná

En los tramos alto y superior del río Paraná, las aguas continúan creciendo con fuerza.

La circular del Telégrafo Nacional consigna hoy estos datos:

Corrientes 3.43 metros, creció 27 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 2.75, id 56; Ituzaingó 206, creció 34; Posadas 2.99 metros, id. 51; Puerto Aguirre 19.28, creció 1.50 metros.

Río Paraguay: Formosa 5.30 metros, creció 20; Bermejo 3.98, creció 12 ctms.

El río Paraná baja despacio en nuestra jurisdicción. El boletín diario de la Oficina Técnica del puerto informa que el hidrómetro marcaba esta mañana 2.50 sobre cero, o sea 1 ctm. menos que ayer.

Calado máximo admisible: 24 piés y 3 pulgadas en el canal de acceso y 27 piés en el tramo Santa Fe-Rosario.

Calado probable al 18 del corriente: 26'6" en el canal de acceso y 29 piés en el tramo de referencia.

Cuestiones obreras

Reunión de carpinteros colocadores de aberturas

La Secretaría de la Sociedad de Resistencia Obreros Carpinteros y Anexos, invita a todos los obreros carpinteros colocadores de aberturas, a la reunión que se efectuará mañana martes a las 17.30 horas, para establecer de común acuerdo, una tarifa sobre colocación de puertas, ventanas, etc.

La reunión se realizará en el local de dicha entidad, calle Rivadavia 2537.

Se ausentó a Rosario el gobernador

Pasadas las once horas, el Gobernador se trasladó a Rosario, anunciándose oficialmente que regresará en las primeras horas de la noche. No se han dado a conocer los motivos del viaje del doctor Molinas, pero se le relaciona con la reunión realizada por el Comité Ejecutivo del Partido Demócrata, en el cual habríase conversado sobre los probables candidatos a integrar la fórmula partidaria para las elecciones de noviembre.

El doctor Molinas, durante su estada en Rosario, ha sido muy visitado por dirigentes y legisladores partidarios, conversándose de la candidatura a senador nacional, que será provista en la reunión del 15 del corriente en esta ciudad.

LA JUNTA CENTRAL MOSQUISTA HA SOLICITADO LA INTERVENCION DEL COMITE NACIONAL EN EL PLEITO POLITICO LOCAL

Una comisión entregará mañana al doctor Alvear, el memorial en que se relatan las incidencias ocurridas en la Convención Provincial

TEXTO DEL DOCUMENTO

EL COMITE PROVINCIAL HA SIDO CITADO PARA EL JUEVES PROXIMO

El presidente del Comité Provincial, doctor Miguel Angel Cello, a quien los miembros de la mayoría solicitaron la convocatoria del cuerpo, ha dado curso favorable a la petición.

La secretaría del cuerpo ha invitado para el jueves a las 18 horas, en el local de la calle Buenos Aires y 25 de Mayo.

Extraoficialmente se sabe que la mayoría planteará el desconocimiento de las resoluciones adoptadas por la Convención Provincial, y como los mosquistas tienen quórum propio, y se supone que el conflicto de poderes planteado en principio por el desacato de los presidentes de comités departamentales que no cumplieron la resolución de suspender las elecciones de ayer, adquirirá caracteres de gravedad.

—Anoche regresó a la Capital Federal el precandidato a gobernador, doctor Enrique M. Mosca.

Fórmula Cello - Meana

No obstante la reserva que se guarda, sábese que mañana a las 18 horas en el local de calle Mendoza y 1o. de Mayo se reunirá la Junta Ejecutiva de "Acción Principista", que preside don Domingo Tettamanti.

En dicha reunión se estudiará la situación planteada al partido por las resoluciones adoptadas por la Convención Provincial, y se resolverá la actitud que la tendencia observará ante los hechos ocurridos.

Esta tarde ha sido firmado por los miembros de la junta central de la precandidatura Mosca-Vilela, el memorial que será entregado al presidente del Comité Nacional, doctor Marcelo T. de Alvear, en el cual, después de señalar las incidencias ocurridas desde el comicio del 14 de julio pasado, se solicita la intervención del Comité Nacional.

El documento ha sido llevado esta tarde a Rosario, donde será firmado por los miembros de la Junta del Sur, y desde dicha ciudad una delegación se trasladará a la metrópoli para entregarlo y ampliar sus fundamentos.

Dice así el documento:

"Nos dirigimos a Vd. y por su intermedio al Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, para ponerlo al corriente de los hechos producidos por la Convención del partido en esta provincia, los que consideramos atentatorios a la Carta Orgánica que nos rige y a los principios de la soberanía popular que inspiran la misma y que constituyen el basamento en que descansa el radicalismo.

Instituído en la carta partidaria el sistema del voto directo de los afiliados para determinar los candidatos que han de sostenerse en los comicios, se llevó a cabo la elección interna de julio próximo pasado.

La opinión radical se concretó en cuatro agrupaciones alrededor de sus respectivos candidatos.

El padrón electoral, que es el mismo que sirvió de base a la elección interna del año pasado con cuyos resultados se integraron los cuerpos directivos del radicalismo en la provincia y se eligieron los delegados a ese Comité Nacional, se ha completado bajo la dirección del presidente del Comité Provincial que integra en primer término una de las prefórmulas o precandidaturas a la gobernación de la provincia.

Se ha confeccionado el padrón cumpliéndose todos los requisitos estatutarios y reglamentarios establecidos para su formación. Esa es por lo menos la impresión que nos hemos formado. Algunas deficiencias que pudieran ser advertidas por nosotros, fueron inmediatamente comunicadas al Comité Provincial y salvadas por éste, las consideramos como imperfecciones propias de la aplicación de un sistema que por segunda vez se ponía en práctica y por primera vez para elegir precandidatos del partido.

Sobre la base de que el padrón se ha formado legalmente, fuimos a la elección interna. Los resultados comunicados por nuestros fiscales y que son concordantes con los que se han publicado en los diarios de la provincia, arrojan el siguiente resultado:

Fórmula Mosca-Vilela, 12.648 votos. Fórmula Cello-Meana, 7.139 votos. Fórmula Abalos-Molinas, 6.210 votos. Fórmula Antille-Gatti, 6.707 votos.

La gran mayoría de sufragios a favor de la primera, hizo que se considerara por la opinión partidaria y en general por la opinión pública de la provincia, un asunto virtualmente resuelto, pues si bien la mayoría de la primera fórmula no alcanzaba a pasar el número de la mitad más uno de los sufragantes, llegaba a una cifra que revelaba a las claras el poder de una definición.

Para todo ciudadano que sabe cumplir los deberes propios de la ciudadanía, no quedaba otra posición digna de su cultura, que la de respetar la voluntad de sus compatriotas y correligionarios, y continuando el proceso electoral que correspondía según las normas de la carta orgánica, concurrir a las elecciones complementarias que debían celebrarse el día de la fecha, y definir en el último comicio del 25 del corriente, el asunto de su elección.

Parecía que esa era la solución simple que todo hombre de cultura democrática podía y debía encontrar para buscar y saber cumplir las definiciones populares.

Pero desde ese momento empezó a hablarse desde los centros políticos y desde las columnas de los diarios, de posibles comb[...]ciones de los otros grupos p[...]darios para burlar las decisi[...] del electorado radical. Hemos [...]hecho esos comentarios y he[...] quedado a la expectativa de [...] hechos. Nos costaba creer que [...]de el radicalismo pudieran asu[...]se actitudes semejantes.

Pero los hechos han ocurri[...] creemos de nuestro deber pone[...] en conocimiento del señor p[...]dente y del Comité Nacional, [...] que con conocimiento de los [...]mos se avoque ya el asunto [...] intervención de ese comité que [...]licitamos, vaya documentánd[...] sobre el caso para decidir cuant[...]tes esa intervención, pues cons[...]ramos que dentro de muy poc[...] a quedar totalmente al descubi[...] un plan que tiende a burlar la [...]lución del electorado, haciendo [...]practicables las disposiciones d[...] Carta Orgánica.

La Convención Provincial se [...] reunido ayer y, contando con [...] mayoría circunstancial contrar[...] la fórmula triunfante el 14 de [...]lio, ha resuelto suspender la [...]ción complementaria que debe[...]lebrarse en el día de la fecha y [...]trar a estudiar la elección baj[...] prisma o de incorrecciones y [...]des que afirmamos no existe[...] que somos totalmente ajenos [...] existieren, y que han sido pre[...]tados a la discusión despué[...] los comicios, es decir, despué[...] la derrota. Más aún, se ha he[...] denuncia de esas incorreccion[...] se ha pasado a cuarto interm[...] hasta el sábado próximo, interr[...]piendo el acto eleccionario [...] abriendo con el cuarto interm[...] un paréntesis que no sab[...] cuándo habrá de cerrarse. De[...]da las disposiciones de la C[...] Orgánica, la Convención no [...] facultades para juzgar y an[...] elecciones. Se hace fincar este [...]recho en un precepto que la de[...] como autoridad suprema, sin [...]cibirse de que interpretado a[...] como poder absoluto para an[...] los de otros organismos o de[...] en contra de las resoluciones [...] electorado, importa tanto c[...] una suma de poderes, claram[...] condenada por los principios d[...] organización política de la R[...]blica.

Pero no es esto solo, señor [...]sidente, que podría tener un r[...]dio en el derecho de los otros [...]ganismos partidarios, de desc[...]cer esa decisión ilegal e injus[...]

El proceso electoral aún no [...] terminado. Hoy debe celebr[...] una elección complementaria e[...]gunos distritos o secciones en [...] que se anularon mesas por la [...]misión directiva del Comité [...]vincial, que es la autoridad en[...]gada de realizar el escrutinio. [...] no se ha terminado éste y [...] cumplir el comicio definitivo [...] debe practicarse 15 días des[...] de la fecha.

Observe, señor presidente, [...] aún no se ha hecho el escruti[...] de la primera elección; que ofic[...]mente, aún no se conoce el re[...]tado; y que, sin embargo, la C[...]vención se ha avocado a su es[...]dio para hablar de incorreccio[...] y fraudes.

El propósito inconfesable par[...] estar en evidencia; o la elección [...] no conocida aún por la Convenc[...] — se anula, burlándose las deci[...]nes del electorado, o sencillame[...] se impide por la postergación [...] comicio, que el electorado resu[...] su asunto, pues es éste, dentro [...] la ley, el que debe resolverlo.

Con la sola postergación del [...]micio sin día fijo, queda el pro[...]so de la elección en manos [...] una mayoría circunstancial p[...] encontrar por ese procedimiento [...] forma de sustraer el asunto [...] manos del electorado y mantener[...] en las suyas a fin de darle despu[...] una solución contraria a la [...] nuestra carta. No faltarán razo[...] de urgencia para disponerlo.

Consideramos, señor presiden[...] que debemos hacerle conocer est[...] hechos que atentan contra la vi[...] misma del partido y cumplimo[...] con ésta, ese deber.

Una comisión destacada de nue[...]tro seno le informará detallada[...]mente del asunto."

NOTAS

EL BUEN BURGUES

¡Cuánto se ha escrito contra el burgués! No contra el burgués revolucionario que destruyó el sistema feudal, sino contra los herederos de aquel, muy satisfechos con gozar los privilegios del triunfo y los placeres del dominio. Cuando la burguesía se asentó en su posición de clase dominante recién comenzó la ofensiva literaria y política contra el burgués. La crítica primero, la sátira después y el insulto infamante más tarde, señalan las etapas del crescendo antiburgués que culmina en el adjetivo zoológico del "Himno de los Trabajadores".

Los artistas, por razones estéticas, por motivos de aristocracia espiritual, motivos éstos que no desdeñan tampoco los artistas proletarios, convirtieron al burgués en la imagen de la bastedad satisfecha, la vulgaridad opulenta, la sensualidad grosera, la insensibilidad para la comprensión de la belleza y del arte: el burgués era un señor de estilo paquidérmico, a veces inteligente, con su moral hecha, con su orden constituído, con su mundo angosto y su alma dominante. Durante medio siglo, el placer de los artistas consistía en "épater les bourgeois". En desacreditarlo, insultarlo, horrorizarlo y sacarle el dinero. Las virtudes del burgués resultaban, a través de la inquisición intelectual y estética, burdas manifestaciones de plebeyez dominante. Los políticos revolucionarios, de la izquierda o de la derecha, enemigos de la democracia burguesa, del liberalismo burgués, de la economía burguesa, de la educación y moral burguesas, del amor burgués, por razones de índole muy distintas a las estéticas invocadas por los artistas, también arremetieron contra la burguesía. La revolución rusa fué antiburguesa, así como lo fué la italiana. Y en España, cuando surgió la república, evidentemente organizada por burgueses un tanto avergonzados de serlo, para estar a tono con el ambiente la bautizaron como una "república de trabajadores". Con lo cual anunciaron un guiso de liebre sin liebre. Pero el caso era no manifestarse burgueses. Porque el burgués ha llegado a ser una mala palabra y conviene no perder de vista que el estado mayor de la revolución española estaba compuesto de literatos, poetas, ensayistas y filósofos, todos antiburgueses, aunque abstractos.

No han faltado los defensores del buen burgués, símbolo de la prudencia, del sentido común, del término medio saludable, de la legalidad asentada, del ahorro, de la familia tradicional, de la vida concebida como una disciplina y no como una aventura. Defensa tímida, pero defensa al fin. Mas he aquí que, cuando menos lo pensaba, le ha salido al burgués un insospechado tribunal defensor. Y cosa todavía más sorprendente, este tribunal está instalado en Moscú. Son los directores de la Tercera Internacional quienes han descubierto que el enemigo del proletariado consciente no es el manso burgués, sino el terrorífico fascista; han descubierto que es menester aliarse a los burgueses demócratas y liberales para constituir un frente único contra la reacción dictatorial de las derechas agresivas. Hay algunas virtudes burguesas que es menester utilizar por aquello de que entre dos males conviene elegir el menor. Precepto de moral burguesa, éste también, pero que en Moscú han considerado excelente y digno de que se lo aplique. A pesar de que el himno de la Internacional ordena al burgués: "¡atrás!", ahora desde la Meca del comunismo le insinúan: ¡adelante! He aquí a la burguesía reivindicada. El burgués también se ha empobrecido un poco y cuasi cuasi se siente proletario, pero nunca extremista, siempre fiel a sus principios de orden, de prudencia, siempre enemigo de las peligrosas aventuras imaginativas convertidas en norma de conducta.

¿Qué ha ocurrido? ¿Se aburguesan los proletarios o se proletarizan los burgueses?

La construcción de los pozos semi - surgentes

En el barrio del Oeste no dan buen resultado por la mala calidad del agua. La ampliación de la red de cañerías de aguas corrientes

Después de un ensayo realizado con buen éxito por técnicos de la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación — y del cual nos hemos ocupado repetidas veces con amplitud de detalles, — el personal de esa repartición ha construído en esta ciudad varios pozos semi-surgentes, con el objeto de obtener de nuestro subsuelo, el agua potable necesaria para el servicio de aguas corrientes en el municipio.

De dichos pozos se ha extraído agua de buena calidad en el barrio Candioti, donde se abrieron varios en el establecimiento de los Filtros de las Aguas Corrientes, y en el distrito de Guadalupe. En ambos lugares cada pozo arroja 200 metros cúbicos por hora, de un agua clara y de excelente calidad, según los análisis efectuados por la oficina respectiva de las Obras Sanitarias de la Nación.

No se obtuvo igual resultado en el barrio del Oeste, con los pozos construídos uno en la avenida Freyre entre calles Rosario y Juan de Garay, y el otro en la Plaza Pringles, frente a la Legislatura. Ambos dan un volumen de agua como los del barrio Candioti y de Guadalupe, pero no es de buena calidad. Los análisis de la Oficina Química de las Obras Sanitarias han establecido que el agua extraída de los pozos semi-surgentes del barrio del Oeste, contiene sal y no es apta para el consumo.

En vista de ese resultado favorable, el Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, no construirá más pozos semi-surgentes en la zona Oeste del municipio, ha mandado tapar los dos que se habían abierto y construirá los que necesite para la provisión de agua, en el establecimiento de los Filtros y en Guadalupe.

La ampliación de la red de cañerías de aguas corrientes

Desde el año pasado se proyecta la ampliación de la red de cañerías de aguas corrientes en esta ciudad, para proveer del elemento a distintos barrios, entre ellos Guadalupe y Villa María Selva aprovechando los pozos semi-surgentes.

Estamos a fines del invierno y aun no se ha dispuesto la iniciación de las nuevas cañerías, por lo que es de presumir que tampoco en el próximo verano tendrá el vecindario de Santa Fe, el servicio de agua que necesita.

Se informa que la demora en llevar a cabo el proyecto de ampliación de la red de cañerías de aguas corrientes, se debe a que no ha sido aprobado aun por el Congreso, el presupuesto de las Obras Sanitarias de la Nación.

Es el caso que un año por una causa y otro por otra, Santa Fe continúa sufriendo las consecuencias de un servicio insuficiente de agua potable. Barrios extensos y densamente poblados, carecen de este elemento tan indispensable para la higiene. Los años pasan y la población aumenta, agravándose el problema que crea la insuficiencia de los servicios de las Obras Sanitarias de la Nación.

Instrucción pública provincial

La clausura de las escuelas primarias

Hoy se reiniciaron las clases en los establecimientos primarios de educación que habían sido clausurados a pedido de los Consejos Escolares y comisiones de fomento, por el mal estado sanitario.

El Director de Escuelas ante los pedidos de algunos Consejos y autoridades comunales para la prórroga de la clausura de las escuelas, ha resuelto no prorrogar ni conceder nuevas autorizaciones para la clausura de los establecimientos, en virtud de los informes de las autoridades sanitarias.

Las escuelas Normales y Especiales

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por la Dirección de Enseñanza Normal y Especial, el día 13 del corriente terminarán las vacaciones concedidas a las escuelas normales y especiales del Ministerio de Instrucción Pública, por el alto porciento de inasistencias a raíz de las enfermedades reinantes en los primeros días del mes corriente.

El titular de la repartición, don Raine, Figueroa, ha informado que las clases no se reanudarán en esta semana, y que recién el lunes 19 del corriente reiniciaránse las actividades en dichos establecimientos, a cuyos directores se les comunicará mañana la resolución de referencia.

Obedece la medida, al hecho de que el día 16, en que deben reabrirse las escuelas de su dependencia, esa entre dos feriados; el 15, fiesta religiosa, y el 17, feriado por un decreto del ex gobernador doctor Enrique M. Mosca, en homenaje al aniversario del fallecimiento del General San Martín, de manera que las escuelas abrirían por breves horas de dicho día.

Dirección de Escuelas

Con el fin de despachar los asuntos que se han acumulado durante su reciente jira en los departamentos del sur, el doctor Peñalla ha debido postergar la visita a los departamentos del norte.

No se ha fijado aún la nueva fecha para la jira, pero se cree que el titular de la repartición la iniciará el lunes de la semana próxima.

Viáticos a los Inspectores

La tesorería escolar ha procedido a entregar viáticos a los inspectores seccionales para que realicen jiras en los departamentos de sus respectivas jurisdicciones, visitando las escuelas, comprobando sus necesidades, y la observación de los reglamentos en vigor en cuanto se refiere a los planes de estudios, etc.

La inspección de abasto

Labor realizada por la Inspección Veterinaria durante la semana pasada

En el transcurso de la semana pasada, el personal de la Inspección Veterinaria, dependencia de la Administración Sanitaria, ha realizado la labor que a continuación resumimos.

En los mercados municipales y particulares y en las ferias francas, se practicaron 92 inspecciones, decomisándose, por hallarse en mal estado para el consumo: 420 kilos de carne vacuna, 114 de pescado, 894 de frutas, 1224 kilos de verduras, 128 docenas de huevos y 30 aves.

En los Mataderos Municipales se inspeccionaron 2023 animales vacunos, 61 lanares y 74 porcinos, de los cuales se decomisaron 13 reses íntegras de vacunos por tuberculosis generalizada, 1 res por ictericia, 1 res íntegra de vacuno por afriebrada y 1 res íntegra de lanar por ictericia; además, 18 cuartos, 69 cabezas, 62 vísceras de vacunos, 5 cabezas y 3 vísceras de cerdo por tuberculosis localizada.

También se practicaron las siguientes inspecciones: 116 en fábricas de embutidos, 80 en mataderos particulares de cerdos, 112 puestos externos de abasto, 119 carnicerías, 3 verdulerías, 15 despensas, 9 cafés, 27 almacenes, 5 fondas, 18 depósitos de fiambres, 5 pizzerías, 4 fiambrerías, 2 tambos, 79 verduleros, 1 bar, 1 confitería, 18 pescaderías, 1 casa de pensión y 7 hoteles.

La inspección de huevos y aves en los mercados y ferias francas, comprendió, en la semana, 53.460 docenas de los primeros y 14.591 yuntas de aves.

Se controló la introducción, de afuera del municipio, de 3414 kilos de embutidos y 55 kilos de carne vacuna.

No se aplicaron multas por infracciones a las ordenanzas sobre higiene alimenticia.

LA ASAMBLEA DE PADRES Y MAESTROS DE LA 5a. SECCION

Oportunamente hemos informado con respecto a la Asamblea de padres y maestros realizada en la sección 5a., de esta capital. En la misma fueron votadas diversas resoluciones importantes, que han dado lugar al envío de las notas siguientes:

Al intendente municipal:

—Interpretando el voto unánime de la Primera Asamblea de Padres y Maestros de la Sección Quinta de esta capital, que sostuvo la necesidad de dotar, con la debida urgencia, a este importante barrio obrero, con una plaza de juegos para sus escolares, este Consejo solicita del Sr. Intendente, que tenga a bien reiterar en las actuales sesiones extraordinarias, ante el Honorable Concejo Deliberante, el pedido formulado por la Comisión Vecinal, Sociedades Cooperadoras y Consejo Escolar, en favor de la inmediata realización del Parque infantil proyectado por Ordenanza, anulando toda concesión de terreno que altere la finalidad que fundamentó la primitiva donación de los terrenos rellenados con tal objeto.

Dada la abundante argumentación expuesta en aquellos pedidos, este Consejo considera necesario repetirlos, dejando librada a la conciencia de las autoridades comunales, la solución definitiva de este ya viejo problema.

—Cumplo el grato deber de elevar a la consideración de esa Intendencia, una de las conclusiones aprobadas por la Primera Asamblea anual de la Sección Escolar Quinta de esta Capital, cuya eficacia y realización compete a la rama del poder público a su cargo, sintetizando el siguiente voto: "Insistir ante la autoridad municipal, para que la censura de los espectáculos cinematográficos sea efectiva, en cuanto al espectador menor de edad".

La Asamblea de maestros y padres trató el tema aludido con verdadero calor y profundo interés, comentándose los graves daños causados por la desatención de los empresarios que no reparan al preparar sus programas de matinées infantiles. Citóse el ejemplo de la Municipalidad de Rosario, donde, no sin continuados esfuerzos y gracias a una severidad digna de la causa defendida, se ha logrado asegurar a los niños, espectáculos adecuados, considerándose, por tanto, que en Santa Fe, ha de ser posible llegar al mismo cabo.

Cree este Consejo, que la sola enunciación del propósito, es suficiente para llevar al ánimo del Sr. Intendente, la justicia del pedido, en defensa de la salud moral del niño cuyos padres no tienen el buen criterio de tutelar a sus hijos desde ese punto de vista.

Al entregar al Sr. Intendente, en nombre de los padres y maestros de la Sección Quinta, el voto formulado, este Consejo espera hallar su más decidido y eficaz apoyo.

Al Director General de Escuelas:

—Como ya es de su conocimiento, ha celebrado la Sección 5.a escolar de ésta capital, la primera Asamblea anual, instituída en su reglamento, con la actuación de autoridades, maestros y padres, representados éstos por las siete cooperadoras del distrito. Del éxito alcanzado en esta reunión de los tres elementos que integran la vida de la educación común, sin antecedentes en la provincia, y aun en el país, informaron ya los órganos de publicidad, y los resultados obtenidos. Autoridades, maestros y padres han deliberado durante dos días, dentro de un ambiente de solidaridad y entusiasmo reconfortantes, sobre temas e interés común. Según lo prescribe nuestro reglamento, el Consejo Escolar debe distribuir las conclusiones sancionadas, elevándose a la autoridad que por su naturaleza, corresponda. Entre las de orden técnico, y que, por lo tanto, competen a esa Dirección, están las siguientes:

a) Inclusión en los planes y programas de cuarto a sexto grados, de la enseñanza y práctica del cooperativismo. El tema, propuesto por la Sra. Isabel A. de Santander, maestra de grado de la escuela Vélez Sársfield, y tratado también por el Sr. Víctor Gallo, de la Cooperadora de la E. L. Pasteur, fué objeto de interesante debate y mereció el franco apoyo de la Asamblea. La Sra. de Santander, ha realizado ya el ensayo del cooperativismo en su escuela con brillantes resultados, pues, sin alterar el plan de estudios, antes bien imprimiéndole en ciertas disciplinas correlativas, un sello de actividad más conforme con las nuevas orientaciones pedagógicas, ha logrado formar una verdadera conciencia de cooperación en los niños, directamente beneficiados a la vez, con los frutos materiales del sistema, en la adquisición de útiles escolares.

Otro ensayo análogo se hace en la Escuela Pasteur. Este Consejo Escolar pone su contribución inmediata al servicio de la iniciativa, salvando así las primeras dificultades económicas propias de toda nueva instalación cooperativista escolar. Cree este Consejo que esa Dirección puede, desde ya, implantar la reforma, pues en los meses que restan del año cabe su iniciación, con gran provecho futuro.

Según las conclusiones el programa deberá abarcar los siguientes puntos:

1: Concepto de cooperación. 2: Antecedentes del Cooperativismo en el mundo. 3: Antecedentes del mismo en la República Argentina. 4: Ley nacional de Cooperativas y su régimen. 5: Diferencia entre Cooperativa y Sociedad Anónima. 6: Práctica de Cooperativa escolar para la adquisición de útiles.

Este Consejo ofrece a esa Dirección, los elementos ilustrativos que estime necesarios sobre el tema.

El tema "Pereza infantil" presentado por el maestro Sr. Ayala Gauna, de Rosario, determinó la aprobación de las siguientes conclusiones, también de la competencia técnica, de esa Dirección: 1o.: Asistencia médica y odontológica obligatoria, con personal médico rentado y especializado. 2o.: Obligatoriedad para los docentes, de elevar mensualmente a Inspección la nómina de los niños con anomalías psíquicas o físicas que actúen sobre su capacidad intelectual. 3o.: Preparación del maestro para el mejor conocimiento psico-biológico del niño. 4o.: Sistemática educación de los niños y de los padres, sobre alimentación racional.

El tema "Trabajo manual" dió pie a las siguientes conclusiones:

1o.: Intensificación del trabajo manual en las escuelas. 2o.: Reforma amplia del programa de esa disciplina, con el concurso de técnicos y maestros de T. Manual. La Asamblea estuvo concorde en reconocer la urgencia de esa reforma, pues en la actualidad, no responde el régimen aplicado, a las finalidades que deben llenar. La crítica fué severa y justa.

Corresponden al Poder Ejecutivo y Legislativo, las siguientes conclusiones que solicitamos a esa Dirección, haga llegar a ellos: a) Que la provincia establezca Colonias Hogares para niños no delincuentes, de que hoy se carece. b) Que se realice la protección de menores, para evitar su explotación por malos padres, haciendo efectivo el Patronato legal, con elementos dirigentes capacitados y dotados de recursos económicos suficientes para cumplir su misión.

Sr. Director General: Al poner en sus manos, el voto de la Primera Asamblea anual de Maestros y Padres de la Sección 5.a, este Consejo deja cumplido su mandato, en lo que respecta al orden técnico y legal, esperando su más decidido apoyo a esas aspiraciones mancomunadas de los tres factores que integran el régimen escolar de este Distrito 223: autoridades escolares, maestros y padres.

Las notas están firmadas por el Dr. Antonio Juliá Tolrá y José Sierra, presidente y secretario respectivamente, del Consejo Escolar No. 223.

El fomento del cultivo del algodón y del girasol

Gestiones de una comisión

Días atrás hemos informado de la constitución en la ciudad de Reconquista, de una comisión integrada por gerentes de bancos y casas cerealistas de la zona, con el fin de difundir en los departamentos del norte el cultivo del algodón y de la semilla del girasol, que dadas las condiciones de las tierras podrán constituir dentro de poco tiempo, un nuevo recurso para los agricultores de la región.

Esta mañana han llegado miembros de dicha comisión, delegados para que se entrevisten con el Gobernador y el ministro de Instrucción Pública, y solicitarles la concesión de premios estímulos destinados a los agricultores que obtengan mejor resultado en los ensayos de siembras de algodón y girasol.

Integran la delegación los señores Francisco y Enrique Sellarés y Pedro A. Bruniard, quienes visitarán al doctor Molinas, esta noche.

Ha sido citado para esta noche el Concejo Deliberante

La presidencia del Concejo Deliberante de esta capital, dispuso que por secretaría se cite para esta noche a las 21 horas, a todos los miembros de ese cuerpo, a inaugurar las sesiones extraordinarias a que ha sido convocado por el D. Ejecutivo.

En la sesión de esta noche se dará lectura al mensaje del intendente en que subsana el error de no haber especificado en el decreto de convocatoria, los asuntos a tratar.

Si no se plantean nuevas cuestiones y el Concejo sesiona normalmente, en los días que quedan del mes se podrán resolver varios de los asuntos a tratar, dudándose de que se resuelvan todos por ser muchos y haberse perdido ya casi la mitad del mes.

VARIAS

Viaje de excursión al Paraguay

La empresa naviera Mihanovich continúa realizando los preparativos para la excursión que ha organizado al Paraguay, en oportunidad de celebrarse la efemérides patria del país hermano y la llegada a Asunción del General Estigarribia con sus tropas.

La motonave "Ciudad de Asunción", con la que se hará este viaje, partirá de Buenos Aires el sábado 17 del corriente mes, para llegar a Paraná el domingo entre las 17 y las 18 horas; en la capital entrerriana deberán embarcarse los santafesinos que deseen participar de esta interesante excursión.

El precio del pasaje para este paseo, incluídos los gastos de permanencia en el Paraguay, se ha establecido en $ 210.

Comité Popular Antifascista

Mañana por la noche, en el local del Centro Unión Empleados de Comercio, celebrará su reunión semanal el Comité Popular Antifascista.

En la orden del día figuran para ser tratados varios asuntos de importancia y que se relacionan con las actividades de la nombrada.

Licitación

Mañana a las 10 horas serán abiertas en la sub secretaría del Ministerio de Gobierno las propuestas presentadas a la licitación pública para la compra de 60 caballos destinados al Escuadrón de Seguridad de esta capital.

Al acto de mañana podrán asistir todos los interesados que así lo deseen.

JUNTA CENTRAL DE ELECCIONES

Se realizó el escrutinio de Rafaela

Conforme estaba anunciado, hoy a las 16 horas se llevó a cabo en la Junta Central de Elecciones de la provincia el escrutinio de los comicios primarios, previos al referendum, verificado el 28 de julio último en la ciudad de Rafaela.

Al acto asistieron el presidente de la Junta, Dr. Guinle y los doctores Reyes y Mathurín, integrantes del cuerpo en representación de los partidos Unión Cívica Radical de Santa Fe y Demócrata Progresista.

El escrutinio arrojó 477 votos en favor de la revocatoria del término de mandato de las autoridades municipales de Rafaela, cantidad que como ya se ha anunciado, es insuficiente para que prospere el pedido.

Después de esta tarea, los miembros de la Junta celebraron una breve reunión en la que se trataron asuntos de orden interno de la repartición.

Ciclo de conferencias

El Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, por intermedio de su sección Extensión Universitaria, iniciará dentro de breves días un ciclo de conferencias a pronunciarse en la Universidad y semejante al desarrollado en años anteriores.

Intervendrá este año en el ciclo un grupo de destacados universitarios argentinos quienes expondrán cuestiones vinculadas con el aspecto actual de las disciplinas que ellos cultivan.

Las reuniones se iniciarán con la conferencia a cargo del profesor doctor Julio Rey Pastor, la cual tendrá lugar el viernes 16 del corriente y versará sobre un tema que se dará a conocer más adelante.

Todas estas conferencias serán además transmitidas por intermedio de la broadcasting L. T. 10 del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Aguero Tránsito, Aragón Juan Carlos, Alvear María Angela, Anello Angel Vidal, Andrés Zenón, Balliart Mercedes, Blanche Juana, Basso Maruca, Baccino Beatriz, Baigorria Teodora, Bezi Celia, Bisceny Elena, Buonocore Rosa, Barca Encarnación, Bravo Prudencio, Coronel Cristina, Cabrera Mercedes T., Córdoba Teresa, Chapotot Máximo, Catera Nicolás, Cassarranova Enrique, Coria Abrá, Cortelle Francisco, Comercial Papelería, Cabalaeca Olmeda, Duella Paulo, Echanique Juan B., Echagüe Clara, Espíndola Cándido, Fernández Luis, Farce Angelita F., Fabino Amelia, Flores Ricardo A., Frias Pedro, Felio Zulema, Ferreyra E., Gómez Carmen P., González Ana P., Gadea Braulio, Gálvez M. Carlos, Miraglio Humberto, Mata Miguel, Miramio Juana, Muda Paula, Montis Angela, Marelli Simón, Márquez Domingo, Monasterio José A., Muchini Aida, Moyano Esther, Moreyra Agustina, Martínez Tomás Toribio, Mazzey Filomena, Moreno Agustín, Nene y Titi, Orellano Pedro, Ortega Nicola, Ocampo Maruca, Rojo Valentín, Rica Angélica, Rivere José, Ríos José C., Ramos Hnos., Serrichio Carmen, Scoti Nidia, Santillán Edelmira, Sosa Josefa, Sabaté familia, Sánchez Isabel, Sarabia Juana, Suppo Hélida, Selle Martiniano, Tarragona Ninfa, Urrutia Benjamín, Verdi Francisco, Ver Sara, Vázquez Olga, Velázquez María, Villate Rosarito Vda., Vochasser María.

NO ES DELITO HABER ORDENADO LA REAPERTURA DE LA CAJA DE AHORROS

La acusación del Concejo contra el Intendente

En el juzgado de instrucción del Dr. Dana Montaño se ha dado a conocer la resolución del referido magistrado en el sumario instruído con motivo de las denuncias formuladas por el Concejo Deliberante contra el Intendente Municipal Dr. Menchaca, resolución que, conforme adelantamos hace días, sobresee en favor del inculpado la causa aludida.

El Dr. Dana Montaño comienza por establecer que, aunque algunos de los actos denunciados sean violatorios de ordenanzas municipales, de ningún modo constituyen delitos, pues el artículo 248 del Código Penal, reprime a los funcionarios que dictaren resoluciones u órdenes contrarias a las leyes o la constitución u omitieran el cumplimiento de disposiciones de las mismas; no comprende pues, ésta disposición, agrega con apoyo de doctrina del Dr. Rodolfo Moreno, a los funcionarios que violaran o no cumplieran los reglamentos, decretos u ordenanzas. Así mismo, añade, la aprobación por la legislatura de la Carta Orgánica Municipal que se dice violada, no atribuye a ésta el carácter de ley, pues el acto legislativo no es tal, propiamente dicho; las cartas orgánicas agrega, no pierden su carácter de reglamentos administrativos por el solo hecho de que la constitución haya sometido su aprobación a un requisito determinado.

Más adelante dice que tampoco puede considerarse violatorio del artículo 13 de la constitución el decreto del Intendente que ordenó la reapertura de la Caja de Ahorros. Este acto del Intendente, añade, para confirmar el delito, todo ello sin contar con que el acto ha sido producido siguiendo la disposición de los artículos 245 y 346 de la Carta Orgánica Municipal. Por lo demás, concluye en éste punto el magistrado instructor, el decreto respectivo ha sido dictado en virtud de haberse interpretado una disposición reglamentaria. "Cuando el agente actúa por error — dice el Dr. Moreno — cuando se trata de actos dudosos, o cuando el propósito no ha sido el de violar la ley y se acredita el móvil diferente, el delito no concurre".

Luego analiza el cargo que imputa al Intendente haber pagado sueldos con fondos afectados a garantías, y tampoco encuentra que el mismo constituya delito. Siguiendo a Moreno, dice que el delito se consuma cuando el funcionario hace de algunos fondos aplicación diferente a las consignadas en las leyes, pero siempre que el móvil no sea disculpable; en el caso afirmativo, agrega, el acto administrativo no sólo no sería vituperable, sino que se justificaría legalmente.

Por las mismas razones expuestas con respecto a los puntos anteriores, el juez no encuentra que se haya cometido delito por parte del Intendente, al ampliar partidas presupuestas, al dictar las remociones y nombramientos que motivaron la sanción de la ordenanza 3334, al prescindir del cumplimiento de formalidades en el nombramiento de funcionarios, al alterar órdenes de pago de sueldos, al demorar el depósito de sumas en la cuenta de Jubilaciones y Pensiones y, en fin, al actuar en la cesión de la plazoleta "Pascual Rozas" al Regimiento 12 de Infantería.

Termina expresando que, aunque muchos de los hechos denunciados puedan considerarse infracciones a deberes administrativos, no constituyen delitos castigados por la ley penal y, en consecuencia, sobresee definitivamente en favor del Dr. Manuel J. Menchaca.

Dirección de Fomento

Prueba de dos equipos pulverizadores

Han sido recibidos en la repartición, los dos equipos pulverizadores adquiridos por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento a pedido del titular de la misma, que se destinarán a intensificar las campañas de profilaxis contra las plagas de las plantaciones frutales.

La Dirección de Fomento ha dispuesto que, una vez armados y puestos en condiciones los nuevos equipos, sean probados con el fin de que inicien sus actividades de inmediato; tendrán a su cargo esas tareas los agrónomos Eduardo A. Martínez Dufour y Víctor Robutti y el técnico mecánico señor Eduardo A. Pocoví.

Las pruebas de los equipos, que son de gran potencia, se iniciarán el día viernes 16 del corriente en el vivero que la Dirección de Fomento posee en boulevard Pellegrini y Urquiza.

Difusión del libro chileno

Un representante de la editorial "Ercilla" en Santa Fe

Acaba de llegar a Santa Fe, el Dr. Fernando Alvarez Díaz, representante de la editorial chilena "Ercilla", cuyos volúmenes tienen en el país amplia difusión. El representante de la conocida editora se propone organizar en Santa Fe, la venta de los libros que produce la casa chilena, pues considera esta capital un excelente mercado librero gracias a la curiosidad intelectual de sus habitantes. El viajero se propone visitar, también, las ciudades de Paraná y Rafaela.

REGISTRO CIVIL

1ra. SECCION

Matrimonios: Baudilio Madero argentino naturalizado con Clorinda Echeverría, argentina; Fabian Nejamkin, ruso con Fanny Flier, argentina.

Nacimientos: Amanda Adela, hija de Carlos A. Gómez y de Amanda M. Rippa; Felisa, hija de Guen Il Yonzmeni y de Matsu Nakandakari; Segismundo Cayetano, hijo de Esteban V. Frutos y de María E. Ludueña; Rafael Domingo hijo de Roque Fava y de Nélida A. C. Maina; Raúl Ramón Ignacio, hijo de Raúl B. Leiva y de Sara B. Garay.

Defunciones: Aníbal Terragona argentino 19 días; Eudosia Mansilla, argentina 5 años; Juan Meloni italiano, 70 años; José Ferrari italiano 56 años; Ursula Antón de Castillo, española 82 años; Lucrecia Miani de Laura, argentina 55 años; Juan Carlos Pasquier, argentino 3 días; N. N. Catalfo, argentino; Pedro Ríos, argentino 56 años; Alimo Otrento, argentino 38 años.

2a. SECCION

Nacimientos: — Carlos, hijo de Víctor Rostain y de Ercilia Gasperín; Aldo, hijo de José Broautti y de Carmen Velia Valentinuzzi; Haydée Elena, hija de Natalio Felipe Crespi y de Elena Croncich; Blanca Nieves, hija de José Antonio Oldani y de Emilia Gambini; Ana María, hija de Lucas Taglienti y de Anunciada Ciratti; Emilia Tusnelda, hija de Roberto Esteban Guillermo y de Camila Eduvigis Melber; Enélida Ida, hija de Pascual Verdecchia y de Juana Ferraro; María Guillermina, hija de Guillermo José Isaguirre y de Catalina Magdalena Carini; Julio Secundino, hijo de Hilario Vallejos y de Valentina Figueroa.

Defunciones. — Florentina Silva de Wandenberghe, alemana 55 años; Pedro Modini, italiano 63 años; José Fernández, argentino 49 años; Pedro Birri, argentino 46 años; Catalina del Carmen Ojeda, argentina 5 años; Manuel Cepeda, argentino 82 años; Timotea O. de Aguirre, argentina 42 años; Moisés Achuel, marroquí 87 años; Mariano Chiani, argentino 45 años; Enriqueta Prestley de Cello, argentina 75 años; Pedro La Micela, argentino naturalizado 39 años; Aurelia Parma de Videla, argentina 64 años; Yolanda Cerrudo de Gon, argentina 33 años; José Noval, argentino 15 meses; Leonor Blanco Vda. de Céspedes, española 71 años.

Segundo Congreso Provincial del Niño

En el local de la Escuela Industrial de la Nación celebrará reunión esta noche el Comité Ejecutivo del Segundo Congreso Provincial del Niño, a inaugurarse en el próximo mes de septiembre en esta capital, por iniciativa de la Sociedad Amigos de la Infancia.

En la reunión que anunciamos se procederá a la designación de las subcomisiones departamentales y se adoptarán otras diversas medidas tendientes a asegurar el éxito del Congreso.

Un anciano cayó al agua al sufrir un síncope cardíaco

Hoy a las 13.30 horas, mientras se entretenía pescando en el canal de derivación, frente a la calera de Iraguirre, cayó al agua un anciano.

El capitán y un marinero de la lancha "María y Pilar", atracada en el muelle de la calera, acudieron de inmediato en auxilio del hombre caído al agua, extrayéndolo a los pocos instantes, sin vida.

En seguida tomó intervención personal de la Subprefectura Marítima y se solicitaron los auxilios de la Asistencia Pública.

El médico que examinó a la víctima, constató que había dejado de existir, no por asfixia por sumersión sino por síncope cardíaco.

Conducido al local de la Subprefectura Marítima, fué identificado el cadáver por varios circunstantes y por un hijo de la víctima que concurrió al tener noticias de lo ocurrido.

El anciano fallecido resultó ser Emilio Euvrard, francés, de 63 años de edad, casado y domiciliado en la calle Balcarce y Belgrano.

Un hijo del mismo, llamado Pedro, se presentó a solicitar y obtuvo la entrega de los restos, y manifestó que desde algún tiempo su padre sufría del corazón, habiendo estado sometido a un tratamiento de esta dolencia.

EL TORNEO DE AJEDREZ RAPIDO DE LA ASOCIACION BANCARIA

El sábado se llevó a cabo, conforme anunciáramos en su oportunidad, el torneo mensual de ajedrez rápido (pingpong) de la Asociación Bancaria Santafesina, registrándose los siguientes resultados:

Jugador	Puntos	
Carlos Guimard	10	ptos.
Enrique Silveti	10	"
Eusebio Díaz	8	"
Manuel Faisal	8	"
Antonio Bahamonde	8	"
Pedro Pasero	7 ½	"
Luciano Cámara	6 ½	"
S. R. Ungaro	5	"
Carlos Barros	5	"
Marcelo E. Visentín	4 ½	"
Alfredo M. Peralta	3 ½	"
Juan M. Pasero	2	"
Simón Bilicich	0	"

De los trece participantes tuvieron que conceder la ventaja reglamentaria los de primera categoría, o sean Guimard, Silveti, Pedro Pasero, Faisal y Bahamonde.

LA COMISION DE HOMENAJE AL Dr. GETULIO VARGAS

BUENOS AIRES, 12 — Los miembros de la comisión de homenaje al doctor Getulio Vargas concurrieron hoy a la Presidencia haciendo entrega al General Justo de un artística medalla de oro conmemorativa de esa visita y al propio tiempo agradeciendo el apoyo prestado por el P. E. para el mejor desempeño de las tareas confiadas a la comisión.

Observaciones meteorológicas

La mínima fué hoy de 3 grados

Durante las últimas horas se ha producido un ascenso de la presión atmosférica, y el viento cambió de dirección, empezando a soplar del este. La temperatura mínima fué inferior y la máxima superior a la de ayer.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 3o. y la máxima de 2[illegible] grados a la sombra; el barómetro 757.10 mms.

Municipales

Departamento Ejecutivo—

El intendente municipal, doctor Menchaca concurrió temprano esta mañana a su despacho, y se ocupó con sus secretarios doctor Parma y Sr. Giavedoni de asuntos administrativos, atendiendo a la vez al público.

Por la secretaría de Hacienda se ordenó la construcción de una nueva sección de nichos con galería en la parte suroeste del Cementerio Municipal.

Por la misma secretaría se informó que se han pagado los haberes por un mes, a un parte del personal del Departamento de Obras Públicas.

Se gestiona un arreglo sobre compensaciones—

Nuestro lord mayor ha conferenciado con los representantes locales de las compañía que expenden nafta y lubrificantes, cambiando ideas sobre el arreglo a celebrar con el gobierno de la provincia, sobre compensaciones por la supresión del impuesto municipal a dichos productos.

Pro Hospital de Niños—

Se halla a la firma del intendente, un decreto designando dos comisiones, una de damas y otra de caballeros, para que cooperen en los trabajos relacionados con la creación de un Hospital de Niños, en esta ciudad.

Probablemente mañana se dará a conocer la designación de dichas comisiones.

LA MARATON DE LOS BARRIOS

Lista de premios y nuevos inscriptos

En páginas anteriores encontrará el lector informaciones relacionadas con la Maratón de los Barrios, que se correrá el jueves próximo, patrocinada por un club atlético local. A la lista de inscriptos deben agregarse, en carácter condicional, los nombres de Lucas Fresnada, J. Morroni y Juan Fresnada en la categoría de novicios y con los números 18, 19 y 20, respectivamente; los tres representarán en la carrera a la localidad de San Pedro, provincia de Buenos Aires.

Los organizadores de la carrera han tratado de conseguir buena cantidad de premios, habiendo obtenido, hasta ahora, los siguientes:

Casa Dal Maso, medalla de plata; Casa Gómez, medalla de plata; El Dandy, un cinturón; Sastrería Escribano, una copa; Sabas Freyre, una copa y Sabaté Durán, medalla de plata.

Además, el club tiene importantes ofrecimientos, que se harán efectivos próximamente.

Fixture de la Federación de calle San Martín

Dos partidos de primera para el día 15

La Federación Santafesina de Football de calle San Martín nos comunica que el fixture para el día 15 del corriente es el siguiente:

Primera división—

Vélez Sársfield contra Progreso, field de Avellaneda, referee O. Snaidero.

Zanni contra La Técnica, field de Zanni, referee P. Baraggia.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS DE LOS MERCADOS A TERMINO

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.10	11.75	4.25
Agosto	7.20	11.85	4.25
Septiembre	7.15	11.80	4.30
Octubre	7.15	11.95	4.30
Noviembre	7.15	12.10	4.35

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.85	11.65	4.20
Agosto	6.95	11.65	4.20
Septiembre	6.85	11.65	4.20
Octubre	6.85	11.65	4.20
Noviembre	6.95	11.80	4.25

La policía cree haber apresado al co-autor de un cuento cometido el 6

Esta mañana a las 11 y 30 horas, en San Jerónimo y Tucumán, los empleados Palacios y Noguera, del personal de Robos y Hurtos, detuvieron a un sujeto cuya filiación coincide con la de uno de los individuos que, días atrás, hicieron una víctima con el "cuento del billete premiado" en proximidades a la seccional segunda. El detenido fué conducido al Departamento de Policía, donde dijo llamarse Francisco Svoboda, de 38 años de edad, agregando que había llegado a Santa Fe en busca de trabajo. Interrogado por el jefe de Robos y Hurtos señor Archiardi respecto del hecho por el cual había sido detenido, negó toda imputación, manifestando que nada sabía de ello y que, además, por esa fecha, el día 6 del corriente no se encontraba en Santa Fe.

Recordarán nuestros lectores que ese día, un tal Basilio Zaryes, polaco, de 71 años quien vive en Pampa del Diablo, Territorio Nacional del Chaco, se presentó a la comisaría segunda dando cuenta que dos sujetos le habían arrebatado una cartera con 88 pesos, pero, poco después, invitado a esgrimirse, explicó que le habían despojado de esa suma con el cuento del billete premiado. Por la filiación que de los malhechores dió Zaryes, uno de ellos sería el detenido hoy quien, como decimos, negaba hasta avanzada la tarde. Empero, hay una serie de indicios que lo hacen sospechoso. Al requisarlo le encontraron un billete de lotería correspondiente a la jugada del 26 de julio; además llevaba puestos los pantalones de casimir, debajo de prendas interiores de seda. Al hacerle notar estos detalles el detenido dijo que llevaba los pantalones porque tenía frío y no para desfigurarse como lo supone la policía. Svoboda, a quien se conoce por "El petizo austríaco" o "Frank", tiene ya tres procesos por cuentos de esta índole; dos en Buenos Aires y uno en Rosario. La policía ha citado a la víctima para ver si en rueda de presos reconoce en Svoboda a uno de los que lo despojaron del dinero.

La policía tomó intervención en dos accidentes de tráfico

Las autoridades de la sección 6a. de policía realizan diligencias tendientes a deslindar responsabilidades en un accidente de tráfico que sucedió ayer en las últimas horas de la tarde. Circulaba por Avenida General Paz, el automóvil chapa 6685, que guiaba el señor Justo González, domiciliado en Moreno 3753, cuando al mediar la arteria arriba citada, entre las de Díaz Colodrero e Iturraspe, embistió al ciclista Adolfo Fomtaseck, checoeslovaco, de 51 años de edad, con domicilio en el Hospital de Caridad. A raíz del accidente el nombrado Fontaseck resultó con heridas en la pierna y el cuerpo, de carácter leve, según lo informaron en la Asistencia Pública.

Un menor travieso llamado Ramón Vera, de 9 años, domiciliado en Crespo 4118, sufrió lesiones en un percance de tráfico, hecho que procura dejar totalmente aclarado la seccional sexta.

El conductor del automóvil chapa 4425, señor Santiago Ureta, quien se domicilia en 25 de Mayo 2648, había dejado estacionado por escasos momentos el vehículo, tiempo que aprovechó el menor Vera para entretenerse saltando sobre los paragolpes traseros. Llegó en esas circunstancias el conductor y lejos de retirarse el pequeño subió a uno de los guardabarros, se cree que con el propósito de seguir un trecho en cuanto el vehículo iniciase la marcha. Pero, al arrancar el coche, en marcha atrás, el chiquilín cayó al suelo dando un grito de dolor, lo cual hizo que el señor Ureta se apease. Al comprender lo sucedido, cargó en su automóvil al accidentado y lo llevó al consultorio médico de la Asistencia Pública, donde constataron, al practicarle la primera cura, que presenta una lesión contusa en la espalda, que carece de gravedad.

LO QUE SE ENCUENTRA

Anoche, a las 22 horas, el señor Carmelo Aguirre, domiciliado en San Jerónimo 3629, se presentó a la oficina de guardia de la sección segunda de policía, donde hizo entrega de una cédula de identidad expedida a nombre de Josefina Matilde Hermich, que encontró en la vía pública, y puede ser reclamada por la interesada en la referida seccional.

En la comisaría de la sección sexta hizo entrega anoche el señor Francisco Bauzá, con domicilio en Urquiza 1820, de una libreta expedida por el Registro Civil a nombre de Pablo Masini, documento que encontró en proximidades al Hospital de Caridad. Dicha libreta la puede reclamar el interesado en la oficina de guardia de la comisaría citada.

PERSONAL DE INVESTIGACIONES LLEVO A CABO DOS DETENCIONES

Los empleados Gayá y Tuosto, de Robos y Hurtos, detuvieron al mediar la tarde de hoy, en jurisdicción de Kilómetro 2, a un sospechoso que conducido al Departamento de Policía, resultó un sujeto de frondosos antecedentes policiales.

El detenido, que se llama Esteban Ramón o Jorge Obellas o Roldán (a) "Horguita", está prontuariado en R. H. y ha cumplido en Santa Fe una condenada por reiterados hurtos. Manifestó que hace tres días que llegó a Santa Fe procedente de Córdoba, donde también estuvo detenido.

Como es probable que "Hormiguita" tenga alguna cuenta que arreglar con la policía de Córdoba se le ha dado cuenta de la detención.

—Siendo las 9 horas de hoy, los empleados de Investigaciones Ballesteros y Verdún detuvieron en calle San Martín y Mendoza a José Acosta o Anacleto (a) "Porteñito", quien tiene la captura recomendada por las autoridades de Rosario. El detenido fué entregado en el Departamento Central, comunicando de la detención a la policía rosarina.

LE HAN HURTADO LA JAULA CON LOS CANARIOS Y LOS NIDOS

Poco antes de las 12 horas, el señor Pedro Colombini, que vive en calle Díaz Colodrero 1721, se presentó a la comisaría de Kilómetro 2, dando cuenta del hurto de una jaula con dos niños y tres canarios.

Cree el denunciante que el hurto fué perpetrado en horas de la madrugada por sujetos que desconoce.

Se considera damnificado en la suma de 12 pesos. Las autoridades hacen diligencias.

AL EXPLOTAR UN SIFON RESULTO HERIDA UNA SEÑORA

En la casa de calle Boulevard Zavalla 2963, domicilio del señor Benigno García, sucedió un accidente del que resultó víctima la esposa del nombrado, señora Jacinta V. de García, española de 23 años de edad.

La referida señora se hallaba retirando la mesa, después del almuerzo, cuando involuntariamente dejó caer un sifón de soda vacío, que hizo explosión. Algunos de los fragmentos del sifón alcanzaron a la señora, causándole heridas en la frente, de las que fué atendida en la Asistencia Pública donde le aplicaron seis broches.

La seccional 4a. tuvo conocimiento de lo sucedido.

Detenido a disposición de autoridades rosarinas

La división de Investigaciones ha informado a la policía de Rosario que se encuentra detenido en ésta, Máximo Valerio o Valeriano Suárez, o etc. alias "El Rana" o "Jeta partida" quien tiene la captura recomendada por las autoridades de dicha ciudad, con fecha 17 de septiembre de 1934. Suárez o etc., está acusado como autor principal de tentativa de robo en banda, hecho del que se pretendió hacer víctima al señor Vicente Giannone.

HA EXTRAVIADO UN MONEDERO DE GAMUZA CON 17 PESOS

Poco después de las 11 horas, la señora Rosa Pereyra de Saucedo, domiciliada en Lamadrid y Moreno, se presentó a la oficina de guardia de la comisaría 4a. dando cuenta del extravío de un monedero de gamuza, el que contenía 17 pesos en efectivo.

La señora de Saucedo no podía explicarse en qué circunstancias había perdido el portamonedas con la suma ya expresada. Se han iniciado diligencias para ver si es posible lograr el secuestro.

Herido el 30 de julio dejó de existir hoy en el H. de Caridad

En horas de esta madrugada, en el Hospital de Caridad, donde fuera internado el día 30 del mes pasado, falleció el herido Emilio Otrino, argentino, de 38 años de edad, peluquero, quien se domiciliaba en calle Roque Sáenz Peña 2311. Otrino había sido herido de bala por un tal Rodrigo Sánchez, quien después de cometer el hecho se suicidó. Desde el sitio del hecho, calle Mendoza frente al No. 4018, Otrino fué conducido al consultorio central de la Asistencia Pública y al comprobar allí que las heridas, cuatro, y todas por la espalda, eran de carácter grave, lo trasladaron al Hospital de Caridad, donde como decimos falleció en horas de la madrugada de hoy.

Relacionado con el hecho, la policía hizo averiguaciones, pero no se llegaron a conocer las causas que lo motivaron, creyéndose que Sánchez llevó a cabo la agresión y el suicidio bajo un estado de alteración mental.

Recobró hoy su libertad un vecino de Rosario

Esta mañana recobró su libertad el detenido Alfredo Pózzoli, argentino, de 29 años de edad, quien se domicilia en la ciudad de Rosario, calle Independencia 404. Pózzoli fué apresado días atrás, en la ciudad del sur a solicitud del juez de instrucción, quien dió curso a un exhorto del Dr. Salvador Dana Montaño. Conducido a ésta, se comprobó esta mañana que había desaparecido la causa de su detención, por lo que el juez instructor ordenó la libertad, a las 12 horas.

Buscan a un acusado de lesiones

Las autoridades policiales de Barranquitas, procuran, desde anoche a las 22 horas, la detención de un acusado de lesiones, de las que habría resultado víctima Rafaela Mercado, de 35 años de edad, domiciliado en Piquete. Poco antes de la hora referida Mercado transitaba frente a la Cervecería Schneider, cuando se encontró con Severino Soila, quien, tras un breve cambio de palabras, lo atacó a golpes y fugó. El agredido fué conducido a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura a las lesiones que presentaba en el rostro.

UN DETENIDO LLEVABA UN REVOLVER POLICIAL

La seccional tercera de policía, remitió esta mañana al Departamento Central a Marcial Silva, argentino de 41 años de edad, quien se domicilia en calle San Jerónimo 3157. Según las autoridades, Silva fué detenido en horas de ayer y al ser registrado le encontraron un revolver, calibre 38, Tanque, cuyo secuestro recomienda la "Orden del día" del 25 de enero de 1934. Dicha arma desapareció de la Comisaría de Barrio Oser durante la madrugada del 29 de diciembre del año 1933, llevada según se sabe, por elementos sediciosos. La policía procura dejar en claro, cómo dicho revólver llegó a poder del detenido.

AL SUFRIR UN DESMAYO RESULTO CON LESIONES

Desde anoche a las 22.30 horas, personal de la comisaría de Barrio Oser trata de poner en claro un hecho en que resultó herido Florentino A. Flores, de 37 años de edad, quien vive en San Lorenzo 3382. Según la policía, Flores transitaba rumbo a su domicilio, acompañado por Eduardo Molinas, de 23 años, con domicilio en Crespo 3232, cuando fué visto por un agente de policía, el que condujo a ambos hasta la comisaría. El herido expresó que momentos antes, mientras transitaba por Avenida del Valle y Colodrero, había sufrido un desvanecimiento y, al caer al suelo, se causó algunas heridas que presenta. El lesionado fué atendido en el consultorio central de la Asistencia Pública, donde constataron que las heridas son de carácter leve. Tiene conocimiento el juez en turno.

Falleció esta tarde una procesada

Siendo las 13 horas, de la oficina de guardia del Hospital de Caridad dieron cuenta al Departamento Central de Policía, que momentos antes había fallecido la procesada Julia Fontana Lecot, la que se encontraba a disposición del juez de crimen Dr. Barrios, desde septiembre de 1934, acusada de un grave delito privado.

De la novedad se dió cuenta al citado magistrado.

PERSONA BUSCADA

El señor Armando Monteavaro, con domicilio en la calle 9 de Julio 1060, recientemente llegado de la localidad de Victoria, nos ha visitado para pedirnos hagamos saber que ha venido en busca de su hija María Ramona Monteavaro, que él sabe se encuentra en esta capital.

Como carece de datos concretos respecto al domicilio de su hija, ruega a quienes puedan informarle, le hagan llegar noticias a su casa, en calle 9 de Julio 1060.

UN MENOR SUFRIO LA FRACTURA DE UNA Pierna

El agente de policía Pedro Filippa, que presta servicios en la seccional tercera, se presentó anoche a la comisaría de Barrio Oser, donde dió cuenta de un accidente del que había resultado víctima su hijo Héctor Domingo, de 7 años de edad. El deponente, que se domicilia en Pasaje Larramendi entre Belgrado y Padilla, expresa que poco antes de las 19 horas, mientras el menor jugaba sobre una máquina de coser, cayó al suelo lesionándose la pierna izquierda. Fué conducido a la Asistencia Pública y en dicho consultorio comprobaron que tiene dicha extremidad fracturada. Se han iniciado las respectivas actuaciones con conocimiento del juez en turno.

TRATABA DE VENDER EL PRODUCTO DE UN ROBO

En calle Derqui, cerca del Puente Negro, un agente de la Policía de Los Hornos, apresó anoche a las 22.10 horas a Faustino Martínez, de 38 años de edad, sin ocupación ni domicilio. Según las autoridades, Martínez trataba de vender 15 kilos de maíz que se comprobó luego había hurtado de un vagón del F.C.S.F., estacionado en la playa de maniobras.

Se instruye sumario.

TRIBUNALES

AUTOS REVOCADOS

En el proceso que se sigue contra Claro Durán para resolver la apelación contra el auto que no hace lugar a la excarcelación bajo fianza, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Garibay, revoca el auto apelado. El Tribunal establece que el caso está comprendido en lo dispuesto en el artículo 482 del Código de Procedimientos en lo Criminal. En disidencia votó el doctor Gervasoni, que considera improcedente la excarcelación solicitada.

—En la apelación deducida por el procesado José Martínez en la causa por defraudación la Cámara revocó el auto que le negaba la libertad bajo fianza, declarando que ella corresponde (artículo 482 del Código de Procedimientos en lo Criminal). En disidencia votó el doctor Gervasoni.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos siguen Magdalena Leiva y otros contra Abelardo Doldán, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, declaró perimida la instancia con el efecto previsto en el artículo 1096 del Código de Procedimientos Civiles, con costas. En $ 20 los honorarios del doctor Román y en $ 10 los del procurador Leiva.

SUMARIAS

En las sumarias producidas a solicitud del Defensor General para la inscripción de partidas siguientes: Isaac Rolón; Eustaquio Fernández, Segismundo Delgado y Alfredo Carballo, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó resolución aprobándolas y ordenando la inscripción que se solicita.

POSESION TREINTENARIA

En la sumaria información producida a solicitud de Fernando Bianchi para comprobar la posesión treintenaria sobre un terreno ubicado en el pueblo de El Trébol, departamento San Martín, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó resolución aprobándola en cuanto por derecho corresponda.

RECTIFICACION

En la sumaria producida a solicitud de Antonio Loréfice, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, la dió por terminada ordenando la rectificación solicitada.

JUICIO EJECUTIVO

En el juicio que por cobro de pesos sigue Santiago Ardana, hoy Aquiles Allevi, contra Julio Salcedo (hoy su sucesión), el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó sentencia. Hace ejecución por el capital, sus intereses y costas. Regula los honorarios de los doctores Carmelo Piedrabuena y González Meana en $ 700 y 500, respectivamente.

DAÑOS Y PERJUICIOS

En el juicio que sobre daños y perjuicios siguen José Jelson y María Muchequier de Jelson contra la Compañía Central Argentina de Electricidad, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó sentencia. Hace lugar a la demanda. Condena a la demandada a pagar a los actores, dentro de diez días, la suma que fijen árbitros, con costas. En $ 300 los honorarios del doctor Joaquín F. Rodríguez y en $ 150 los del doctor Joaquín J. Rodríguez. El juez llega a la conclusión de que la culpa del empleado que dirigía el ómnibus, propiedad de la demandada, es evidente. El hecho obedeció a la velocidad que traía el ómnibus, que obligó a su conductor a alejarse imprudentemente de su mano, embistiendo al automóvil en que viajaban los actores. Los perjuicios existen, haciendo procedente la acción entablada.

DIVORCIO

En el juicio que sobre divorcio sigue M. C. de A. contra Juan P. A., el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó sentencia. Hace lugar a la demanda por culpa de la esposa, con costas. Regula los honorarios del doctor Quiroz en $ 300 y en $ 150 al procurador Gaggiano. Establece el juez que se han llenado los requisitos de ley y han quedado comprobados los hechos que han dado lugar a este juicio de divorcio.

SUCESORIO

En el sucesorio de Cristina Bacher de Foos, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, declara herederos a sus hijos Cristina, Regina, Carlos, Santiago, Bárbara, Guillermo, Magdalena y sus nietos Carlos, Edmundo, Clara, Andrés, José, Aquilino, Angel, Remigio Ricardo, Teresa y Enrique Juan Emmert.

ADMINISTRACION

En el sucesorio de Juan Zilli, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, nombró administrador de los bienes a Isabel Amado de Zilio, con las facultades de ley.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de José Suárez y Cándida Rodríguez de Suárez, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, aprobó las operaciones que se han practicado en este juicio.

—En el sucesorio de Antonio Prax, el mismo juzgador aprobó las operaciones practicadas por el doctor Gregorio Parera.

NOMBRAMIENTO

En el juicio sucesorio de Juan Borgna, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, secretaría de la Peña, nombró administradora de la sucesión a doña Antonia Valfré de Borgna, que deberá tomar posesión de los bienes por intermedio del juez de paz de Lehmann.

CAUSAS FALLADAS

El juez del crimen, doctor Sabatér, por la secretaría Farías ha dictado sentencia en el proceso contra Eladio Burgado (a) El Pibe, por robo. Le impone, como autor de los delitos de robos y partícipe de hurto, la pena de 4 años de prisión, accesorias legales y costas.

LESIONES

El juez del crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Espino dictó sentencia en el proceso contra Manuel Grepin Fernández, por el delito de lesiones. Lo condena a la pena de seis meses de prisión.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION, JUEZ DR. CIBILS, SECRETARIA MEYER

Adela Mayoraz de García contra D. F. y C. C., resuelve: no hacer lugar a la demanda, con costas. En $ 30 los honorarios del doctor Blanco.

—Roque Paglia contra F. [illegible], condena al demandado a pagar dentro de diez días, con intereses y costas.

—Abraham Teitelman contra [illegible] A., idem.

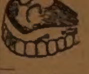
—Constantino Langhi contra [illegible] y F. T., resuelve: desestimar por improcedente el recurso de nulidad y aprobar el remate.

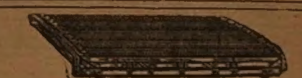
—Juan Bressan contra P. [illegible], rechazar la excepción de pago y ordenar llevar adelante la ejecución.

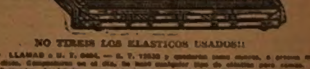
—Isidro Vela contra J. T. [illegible], rechazar la excepción de nulidad y manda llevar adelante la ejecución.

—Salomón Blank contra J. [illegible] C., mandar se lleve adelante la ejecución.

—Tomás Litterio contra F. A., idem.

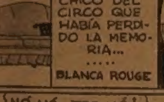








EL CHICO DEL CIRCO
EPISODIO 12–
EL DÍA EN QUE LLEGÓ EL CIRCO A VILLAINGRATA DOS PERSONAJES DE NUESTRO CUENTO SE REÑÍAN.
CARLOS, POR DIOS! NO BEBAS TANTO Y DESDE TAN TEMPRANO

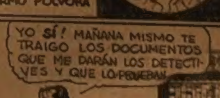


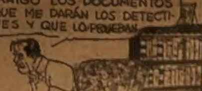






NÓ, NÓ... ESO NÓ! PERO ME PARECE UNA TONTERIA QUE TODAVIA LE GUARDES ESE DINERO SABIENDO QUE HA MUERTO.
PERO NO TENEMOS NINGUNA PRUEBA DE QUE HAYA MUERTO.





Atlético perdió inmerecidamente su título de invicto frente a 9 de Julio en la octava fecha del Campeonato Regional de Foot-Ball

POR 2 A 1

LIBERTAD DE SUNCHALES ES EL UNICO INVICTO DEL CERTAMEN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RAFAELA, 12. — Con la realización de los partidos correspondientes a la penúltima fecha del Campeonato Regional de Foot-ball, se ha aclarado en forma definitiva la situación del líder del certamen, desde que la derrota sufrida por Atlético permite a Libertad de Sunchales destacarse en la vanguardia de la tabla de posiciones de manera que los resultados de la jornada del domingo no inquieta en lo más mínimo la seguridad de no perder su condición al finalizar la primer rueda. 9 de Julio sería, en el peor de los casos, el único equipo que compartiría su privilegiada posición.

El equipo albirrojo, con su triunfo de ayer, se coloca en una posición destacada, pues sólo cuenta en su contra dos puntos perdidos y todas las perspectivas le presentan con grandes probabilidades de desalojar a Atlético del segundo puesto.

Independiente de Rafaela, sin ascender en la tabla, ha conseguido dos puntos frente a Aldao F. B. C. conquistando un triunfo categórico y el viejo Quilmes derrotó laboriosamente a Moreno de Lehmann por la mínima diferencia.

La nota grata de esta fecha reside en la tranquilidad, en el ambiente de concordia en que se desarrollaron las justas a punto que no se registró el más leve incidente.

Los matches en Rafaela

En su cancha es vencido Atlético

RAFAELA, 12. — El clásico disputado ayer en la cancha de los albicelestes atrajo un público de acuerdo con lo poco dispuesto que se ha presentado en esta temporada a ser numeroso, [illegible] crecido y entusiasta. El match, sin alcanzar altos relieves de trascendencia agradó por la movilidad de las acciones y porque hubo momentos de real emoción en la pujanza de los conjuntos y en los esfuerzos individuales por crear situaciones de apremio frente a las respectivas vallas. En esa forma lo mejor del encuentro residió en esa característica: en la voluntad extraordinaria por vencer.

Si nos tocara hacer un balance de las acciones, tendiente a deslindar méritos, tendríamos que declarar injusta la derrota de los locales sin desmerecer un ápice la victoria de 9 de Julio, cuyos integrantes dieron de sí su valiosa contribución para la belleza del espectáculo deportivo y demostraron ser poseedores de gran corazón para sobrellevar la lucha aun en sus momentos más álgidos. En realidad Atlético atacó más, jugó con más aplomo frente a un rival generoso en el despliegue de sus energías. Creeríamos ver en un empate una definición más justa, en cuanto a score, sobre los méritos demostrados por los dos equipos en la cancha.

El referée Francisco Ollera, sin fracasar, tuvo un desempeño mediocre, ya porque penara a veces con excesiva rigurosidad, ya porque tuvo algunos yerros fáciles de apreciar.

Los equipos se presentaron constituídos así:

9 de Julio: Fioramonti; Ferlini y R. Guzmán; Ramírez, Tranier y Zanella; Solari, Francetti, Ponce, V. Colasso y E. Guzmán.

Atlético: Vicentini; Marchesino y L. Viscardi; Picco, Funes y Ferreyra; A. Viscardi, E. Dipampiello, Tornaroli, Navas y Fuentes.

Desde su iniciación el match dió un índice de lo que sería en la mayoría de sus noventa minutos; movido y sostenido. Los primeros veinte minutos de juego fueron favorables a los locales, cuyos hombres, actuando con mayor serenidad, establecieron las acciones dentro del campo de peligro de 9 de Julio por mayor tiempo y dando la sensación de mayor peligro. Los visitantes actuaban por entonces desorganizados y sus avances eran llevados sin la armonía necesaria.

Hacia el final las acciones se emparejaron pero la actuación de Atlético continuaba siendo más eficaz, resentida quizás en algo por los dos penales que Tornaroli errara lamentablemente, el primero ejecutado a raíz de una mano de Tranier y el segundo ante un foul cometido contra Viscardi, cuando éste se cortaba hacia el arco de Fioramonti con probabilidades de éxito.

Producto de esa superioridad de juego apuntada fué el primer goal de la tarde marcado por Tornaroli a los 33', al vencer la resistencia del guardavalla visitante tras de recibir un pase de Fuentes y eludir a Ferlini con habilidad. De esa suerte el score de un tanto contra cero con que terminó la primer etapa debe considerarse justo.

Al iniciarse el segundo período pudo notarse el esfuerzo de los visitantes por conseguir una variación del score que les favoreciera y en muchas ocasiones se vió a sus hombres amontonarse, valga la expresión, frente al arco de Vicentini en una desesperada ofensiva que si no continuada no dejaba de ser peligrosa.

Los ataques de Atlético en cambio eran llevados con más tacto, con más belleza, sin entrañar sin embargo un peligro mayor. Fué precisamente a los 25' de juego, cuando el match parecía definido por cuanto los locales daban la sensación de una fortaleza nada común para soportar la pujanza albirroja, que Solari aprovechó un amontonamiento de jugadores frente a la valla de Vicentini para vencerlo con un shot esquinado.

La paridad en las cifras del score puso un incentivo aun más poderoso a la ya movida brega y las jugadas dejaron entonces en descuido la técnica pero florecieron magníficamente para la emoción. Dentro de esa característica todo haría suponer que el goal conseguido a los 40' por E. Guzmán, fuera digno producto del juego entusiasta. Sin embargo el hand penal cometido por Ferreyra en forma torpe y por demás innecesaria dió la sensación de una ducha fría sobre los espectadores. La infracción del entusiasta half izquierdo de Atlético al acaso además de ser la derrota de su equipo ofreció un epílogo destemplado a la fiesta porque consagraba la posibilidad de una injusticia, desgraciadamente cristalizada con el shot de Guzmán, alto y violento.

Independiente se rehabilita

RAFAELA, 12. — Al referirnos al match que debía sostener Independiente contra Aldao F. B. C. consignábamos la poca suerte que acompañara a los albinegros en este certamen y las probabilidades de victoria que convenía asignarle pese a que las posiciones no le favorecían. En efecto Independiente triunfó ayer dando muestras de ser un conjunto capaz y jugando con una enjundia desconocida en sus otros compromisos. El perdedor no demostró las condiciones que su colocación declaran y con decir que el score pudo ser más abultado se podrá comprender que Aldao F. B. C. debió estar en una tarde desafortunada.

Al llamado del referée Manuel Bogado, que actuó con acierto, los equipos se constituyeron de la siguiente manera:

Independiente: Costamagna; Cabral y Gagliardo; Albertinazzi, A. Gagliardo y Alemandi; Providaré, Véliz, Mondello, Romano y Nicola.

Aldao F. B. C.: Barrera; S. Costamagna y Mirelli Gracia, Funes y Juncos; Guglielmone, Bazán, Albanerzi, Bulasso y Costamagna.

El primer tiempo fué favorable al equipo local, el que superó a su rival dentro de la característica de movilidad que tuvo todo el encuentro.

A los 22', 33' y 37' de este período, Mondello, Véliz y Nicola consiguieron para Independiente tres goals de buena factura, en tanto que Aldao F. B. C. obtenía su único tanto por intermedio de Bulasso a los 44'.

La segunda etapa tuvo un desarrollo similar a la anterior con Independiente en el ataque. Mondello a los 18' dió cifras definitivas al score.

Cabe consignar que la línea de ataque de Independiente se desempeñó con notable eficiencia, ofreciendo una demostración de juego depurado en tanto que la defensa, y en especial su línea media superaba actuaciones pasadas.

Después de un primer tiempo desfavorable venció bien Libertad

RAFAELA, 12. — Las alternativas que tuvo el score del match jugado en Ataliva, dicen bien a las claras el peligro que corriera el invicto puntero frente a los rojos. El primer período era desfavorable a Libertad por dos tantos contra cero y sólo a una magnífica reacción en la etapa complementaria debióse a que ayer se salvara de caer batido el enjudioso conjunto de Sunchales.

El juego sin ser inmejorable gustó a los espectadores sobre todo porque por buen espacio de tiempo la victoria de Libertad se presentaba problemática, lo cual daba fuerzas a los locales para cumplir una performance superior a la esperada. Controló la brega el conocido referée Rafael Carrizo.

Los equipos se constituyeron así:

Libertad: Botasso; A. y L. Panero; A. Manera, L. Sotto y A. Martínez; Flores, Leguizamón, Bernardi, Simo y Morales.

Independiente: Imhoben; Miretti e Ingaramo; Montalbetti, Ristorto e Iribarren; Ingaramo, Siamundo, Visconti, Ristorto y Miretti.

La primera etapa con ser favorable a Libertad que primaba por más tiempo en la ofensiva, arrojó un saldo de dos goals a favor de Independiente como producto de dos escapadas de Visconti, en momentos en que la defensa adversaria se hallaba imprudentemente adelantada.

Al reiniciarse el juego, Libertad entró dispuesto a jugarse entero en procura de la victoria y a los F. Panero L. descontaba ventajas con la conversión de un penal. Siempre en la ofensiva el equipo visitante, Flores empató posiciones a los 30' y Morales a los 43' daba la victoria a Libertad, batiendo por última vez a Imhoben.

Como se ve, una victoria laboriosa consiguió ayer Libertad.

Moreno ofreció resistencia a Quilmes

RAFAELA, 12. — Después del resultado que arrojara el partido del domingo disputado en Lehmann entre Atlético y Moreno, Quilmes no podía ir con imprudente confianza a dirimir supremacías con su ocasional adversario de ayer. El resultado del cotejo demuestra todo el esfuerzo que debió cumplir el eleven de la franja para conseguir una ajustada victoria en un match lleno de acciones reñidas.

Ninguna incidencia empañó el brillo de este partido y al respecto el presidente del club Quilmes nos expresa su agradecimiento hacia el público, jugadores y dirigentes del club Moreno por la forma caballeresca en que se portaron con ellos.

Dirigió el match con todo acierto el buen referée Luis Ferlini.

El equipo vencedor se alistó de la siguiente manera:

Pesce; Flosi y Jérez; Romano, López y Lizagara; Vázquez, Riquelme, Keller, Riquelme y Georgetti.

El único goal que registra este cotejo fué marcado por Georgetti, a los 44' de la primera etapa.

El triunfo de Quilmes con ser justo no deja sin embargo de dar margen para destacar como muy buena la performance cumplida por Moreno, cuyos hombres inclinaron repetidas veces el juego a su favor a base de un inagotable entusiasmo.

El fixture del domingo próximo

9a. FECHA

Libertad v. Atlético, en Sunchales.

Aldao F. B. C. v. 9 de Julio, en Aldao.

Argentino v. Moreno, en Vila.

Quilmes v. Independiente, field de Quilmes.

Libre: Deportivo Independiente, de Ataliva.

TABLA DE POSICIONES

LIGA RAFAELINA - 8a. FECHA

	J	G	E	P	Pts.
Libertad	7	7	—	—	14
Atlético	7	5	1	1	11
9 de Julio	6	5	—	1	10
Aldao F. B. C.	7	3	1	3	7
Independiente (A)	8	2	2	4	6
Quilmes	6	2	2	2	6
Independiente (R.)	6	2	—	4	4
Argentino	6	—	1	5	1
Moreno	7	—	1	6	1

SANTO TOME

ACTIVIDAD del CONSEJO ESCOLAR N°. 170

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Resoluciones tomadas en la última sesión

SANTO TOME, 12 — El jueves 8 del corriente celebró sesión ordinaria el Consejo Escolar, con asistencia de sus miembros señores Bieler, Martínez y San Juan, actuando de secretario el titular señor Chemes.

Iniciada la sesión con la lectura del acta anterior, se aprueba.

Acto seguido y a moción del señor San Juan, el Consejo se pone de pie en homenaje a la memoria del señor Genaro Almará, fallecido el día 6 en la ciudad de Santa Fe, donde actualmente se hallaba radicado, y como un justiciero acto de reconocimiento a los muchos y señalados servicios prestados a Santo Tomé durante los años en que residió aquí y en los cuales se destacó como generoso y entusiasta impulsor de su progreso, ya en el cargo de maestro de su primera escuela, hoy Superior No. 15, como en los de miembro de la Comisión de Fomento y de comisiones escolares y vecinales constituídas en pro de la consecución de beneficios para el pueblo al que profesó siempre el más entrañable cariño.

Luego se tomaron las resoluciones siguientes:

1o — Se ordena la inscripción en el Registro de Aspirantes a Puestos y Reemplazos, de la maestra solicitante señorita Raquel Mosqueira.

2o — Se toma nota de las planillas de estadística mensual e inasistencias de personal enviadas por las escuelas y talleres del distrito y se ordena el archivo.

3o — Se toma nota de la comunicación del presidente del Comité de Coordinación de los Consejos Escolares de la ciudad de Rosario sobre impresión de la revista Boletín Escolar y se archiva. Igual resolución recae en la nota del Tribunal Disciplinario del Magisterio con la que adjunta reglamento interno del mismo, y en la nota del presidente de la Asociación Departamental del Magisterio comunicando su constitución.

4o — Atento a lo manifestado por la directora de la escuela número 140, señora María V. de Borzone en su nota de fecha 22 de junio ppdo., se resuelve: Descontar sobre el sueldo que percibe la señora de Borzone como directora de sexta categoría y en concepto de alquiler, la suma de diez pesos mensuales por los meses que faltan del corriente año en lugar de veinte pesos que hasta ahora se le descontaba por igual concepto.

5o — El consejero señor Martínez presenta y funda un proyecto de reformas al título XX del Reglamento interno de este Consejo, que trata sobre la designación de nuevos maestros. Por indicación de la presidencia pasa a estudio.

Movimiento de caja correspondiente al mes de julio del corriente año del Consejo Escolar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

DEBE — Julio 1o: Saldo en caja, $ 19.59 ja, $ 19.59; a subvención Provincial: Recibido del Banco Provincial de Santa Fe, nota de crédito por el mes de junio de 1935, $ 6.698.58.

Julio 2: A Banco Provincial: Extendido contra el Banco Provincial de Santa Fe a la orden de Juan R. Chemes, cheque número 150286, $ 85.—.

Julio 4: Extendido contra el Banco Provincial de Santa Fe a la orden de Juan A. Chemes, cheque número 150.287, $ 50.—. Extendido contra el Banco Provincial de Santa Fe, a la orden de María L. Vda. de Papis, cheque número 150.288, $ 60.—. Extendidos contra el Banco Provincial de Santa Fe cheques números 150.289, 150.300, 157.001 y 157.035, pesos 5.931.25.

Julio 5: A Impuestos: Recibido por pago de impuestos escolares, $ 40.30.

Julio 11: Por contribución para compra de libros: Recibido de la Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 24 para compra de libros, $ 20.—. A Banco Provincial: Extendido contra el Banco Provincial de Santa Fe, a la orden de Gustavo Juillier, cheque núm. 157.036, $ 225.—.

Julio 13: Extendido contra el Banco Provincial de Santa Fe a la orden de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, cheque número 157.037, $ 394.95. Extendido contra el Banco Provincial de Santa Fe a la orden de la Contaduría de la Dirección General de Enseñanza, cheque número 157.038, $ 68.40.

Julio 15: Extendido contra el Banco Provincial de Santa Fe a la orden del juez de paz letrado de la 2a. sección Capital, cheque número 157.039 $ 16.—. Extendido contra el Banco Provincial de Santa Fe, a la orden de Colombo Pérez y Cía., número 157.040, pesos 63.65.

Julio 25: Extendido contra el Banco Provincial de Santa Fe a la orden de José Fuga, cheque número 157.041, $ 30.—.

Julio 31: Extendido contra el Banco Provincial de Santa Fe a la orden de la Asociación del Magisterio del Departamento La Capital, cheque número 157.043, pesos 18.50. Total: $ 13.741.22.

HABER — Julio 1o: Por Banco Provincial: dejado en depósito, nota de crédito de la fecha, pesos 6.698.58.

Julio 2: Por gastos de administración: Pagado a Juan R. Chemes su sueldo de secretario del Consejo Escolar por el mes de junio de 1935, cheque número 150.286, $ 85.—.

Julio 4: Por pago de alquileres: pagado a Juan A. Chemes por alquiler de local para el taller de trabajos manuales número 14, cheque número 150.287, $ 50.—. Pagado a María L. Vda. de Papis por alquiler de local para la escuela número 140 por el mes de abril de 1935, cheque número 150.288, pesos 60.—. Por pago de sueldos del mes de junio de 1935 al personal de escuelas y talleres, cheques números 150.289, 150.300, 157.001 y 157.035, $ 5.931.25.

Julio 5: Por gastos de administración: Pagado a M. Martínez su comisión del 6 o|o correspondiente al cobro de impuestos escolares, $ 2.40. Pagado a J. R. Chemes, secretario del C. Escolar, por gastos de viático por asuntos del Consejo, $ 2.—.

Julio 6: Por Banco Provincial: Dejado en depósito, nota de crédito de la fecha, $ 36.—.

Julio 11: Depositado en cuenta corriente, $ 20.—. Por pago de alquileres: Pagado a Gustavo Juillier por alquiler de local para la Escuela número 167 por los meses de enero a mayo del año 1935, cheque número 157.036, $ 225.—. Julio 13: Por aporte personal Caja de Jubilaciones y Pensiones: Pagado a Caja de Jubilaciones y Pensiones el importe de acuerdo con la ley número 2.092, por el mes de junio de 1935, cheque número 157.037, $ 394.95. Por Seguro Mutual: Pagado a Caja de Seguro Mutual por el mes de junio de 1935, cheque número 157.038, $ 68.40.

Julio 15: Por embargos judiciales: Depositado en el Banco Provincial de Santa Fe a la orden del juez de paz letrado de la 2a. sección de La Capital, por embargo judicial, cheque número 157.039, $ 16.—. Por útiles escolares: Pagado a Colombo Pérez y Cía. por útiles para las escuelas y Consejo Escolar, cheque número 157.040, $ 63.65.

Julio 25: Por construcciones y reparaciones: Pagado a José Fuga por compostura del molino a viento de la Escuela No. 166, cheque número 157.041, $ 30.—.

Julio 31: Por ley 2369 sobre agrupación obligatoria: Pagado a la Asociación del Magisterio del Departamento La Capital, cheque número 157.043, $ 18.50. Total, pesos 13.721.73.

Existencia en caja, $ 19.49.

Existencia en el Banco Provincial de Santa Fe el 31 de julio, $ 1.043.44.

D. M. San Juan, A. Bieler; J. R. Chemes, secretario.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre a las 13 horas

[illegible]

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Agosto	—	—	4.40
Septiembre	6.93	11.85	4.41
Octubre	6.93	11.98	4.45
Noviembre	6.95	12.14	4.50

Dpto. Las Colonias

NOTAS SOCIALES DE LA PELADA

Nacimiento

LA PELADA, 12. — El hogar de los esposos Marx-Denus se ha visto alegrado con el advenimiento de una nena, la que llevará por nombre Hilda Raquel.

Enfermos

LA PELADA, 12. — Enferma la señorita Elvira Moni.

—Guarda cama el señor Eduardo Mayoraz.

—Enfermo el señor Luis Ravasio.

—Mejorada la señora Eugenia de Dasso.

—Restablecida la señora María Vda. de Lanzetti y su hija Anita.

—Enfermo el niñito Cachito Passet.

—Enfermo don Alfredo Soltermann.

—Enferma, la señora Eduviges Schroeder de Abeba.

—Restablecido, el señor Alfredo Mayoraz.

Viajeros

LA PELADA 12 — A La Gallareta la señorita Rosalía Sosa.

—De Santa Fe, el señor Felipe Bauer y familia.

—A y de Santa Fe, el señor Alfredo Depetti.

—De Buenos Aires, el señor José Dasso y su señora Eugenia de Dasso y sus hijos Enrique y Tito.

—A Santa Fe, la señorita Marina del Barco y la señorita Zulema Pujato.

—A Esperanza, el señor Norberto Sicardi y el señor Rodolfo Mottier

SAN LORENZO

Deficiencias comunales en Jesús María

Comunales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

JESUS MARIA, 12. — Llama la atención del vecindario, que de un tiempo a esta parte se vean por las calles del pueblo, animales sueltos pastando en las mismas, espectáculo este que hacía mucho tiempo no se veía.

En bien de los cercos y del tráfico, sería conveniente que las autoridades comunales y policía caminera tomara intervención, a fin de reprimir ese abuso.

Correo

JESUS MARIA, 12. — Por enfermedad del cartero de la oficina local, el reparto de telegramas y correspondencia a domicilio dentro del radio urbano, fué interrumpido, viéndose obligados los interesados a concurrir a la oficina a retirarla.

Periódicamente y por la misma causa estos inconvenientes, los que reportan serios trastornos, sobre todo en lo que respecta a los despachos telegráficos.

CASTELLANOS

ESMERALDA

El estado sanitario

ESMERALDA, 12. — En forma evidente mejora el estado sanitario de la población, decreciendo la epidemia de grippe por cuya causa fueron clausuradas las clases en la escuela local.

Lluvias benéficas

ESMERALDA, 12. — Después de una intensa sequía, cuyos efectos se hicieron sentir por espacio de cuatro meses, ha llovido regularmente en toda la zona de este distrito, con positivo beneficio para los campos de cultivo y pastoreo.

La precipitación pluvial ascendió a 37 milímetros en esta localidad.

Consultorio obstétrico

ESMERALDA, 12. — Ha establecido su consultorio obstétrico en esta población la partera nacional señorita Esther J. Pace, profesional recibida en la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba.

Es indiscutible que al establecerse en ésta la nueva obstétrica, viene a llenar una necesidad muy reclamada por este vecindario, que siempre ha contado con personas mercenarias, y por ende, carentes de la idoneidad necesaria para la atención regular de las pacientes.

Campeonato de football

ESMERALDA, 12. — El domingo 4 de agosto se llevó a cabo un campeonato relámpago en esta localidad, participando los cuadros siguientes:

Talleres, de Las Petacas; Zenón Pereyra; Foot Ball Club de Crispi; María Juana y Boca Juniors (local).

Primero jugaron María Juana y Zenón Pereyra, venciendo el primero por el score de 2 goals a 0.

El segundo partido jugaron Crispi y Las Petacas, venciendo el primero por el score de 1 goal a 0.

El tercer partido jugaron Boca Juniors (local) y María Juana, desempatándose a penal, venciendo el primero.

Jugando el partido final Boca Juniors (local) y Crispi Foot Ball Club, venciendo Boca Juniors por el score de 2 goals a 0. Los goals fueron convertidos por Tomás M. Cettour y Luis A. Cettour (h.). Adjudicándose Boca Juniors las medalla y Crispi el segundo premio o sea una copa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

Concurso para nombrar profesores adjuntos

Atento a lo dispuesto por el H. Consejo Directivo, llámase a Concurso de títulos y antecedentes para proveer de Profesores adjuntos, las siguientes cátedras: Matemáticas 1a. y 2a. C.; Física 1a. y 2a. C.; Electrotécnica; Química Industrial 1a., 2a. y 3er. C.; Química Analítica 1a. y 2a. C.; Físico-Química; Electroquímica y Electrometalurgia; Maquinarias e Instalaciones; Economía y Legislación; Metodología e Historia de las Ciencias; Dibujo 2o. C.; Mecánica Racional y Aplicada; Química Orgánica; Química General; Química Agrícola y Química Inorgánica.

La documentación será recibida en la secretaría de la Facultad hasta el próximo día 12 de septiembre.

Para mayores informaciones dirigirse a la Secretaría de la misma. Junio 1935, Santa Fe.

Mario Schiavazzappa, Secretario. — Hernando Damianovich, Decano.

N.43025 v|6|9 Act.

S. A. José B. Rodriguez y Cía. Ltda.

25 de Mayo 2794 — Santa Fe

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1935, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo No. 2701, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o.—Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e informe del Síndico, correspondiente al 1er. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1935.

2o.—Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

3o.—Designación de dos accionistas para aprobar y subscribir el acta de esta Asamblea.

Santa Fe, agosto 12 de 1935.

José B. Rodriguez, Presidente.

Art. 19.—Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán presentar una tarjeta de entrada con indicación del número de votos que les corresponda y que será extendida contra la presentación al Directorio de un certificado expedido por la Sociedad o por un Banco, que acredite tener depositadas las acciones a su orden.

José B. Rodriguez, Presidente.

N.43034 v|29|8

REMATE JUDICIAL

— POR —

Edgardo Bava Donzelli

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, secretaría del autorizante, se hace saber que el martillero don Edgardo Bava Donzelli procederá a vender en pública subasta y al mejor postor, en la puerta de este Juzgado, el día dieciseis del actual mes de agosto, a las diez horas, los siguientes bienes: [illegible] Así está ordenado en el expediente No. 1346 año 1932, caratulado: [illegible] Santa Fe, agosto 10 de 1935. — Alberto M. Marzari, procurador.

No. 100344 v. 16|8

REMATE JUDICIAL

— POR —

RAFAEL GODOY

Por estar así resuelto en los autos que sobre cobro de pesos sigue la Compañía La Forestal Argentina Sociedad Anónima de Tierras, Maderas y Explotaciones Comerciales é Industriales contra su deudor respectivo, se hace saber: Que el día 6 de septiembre próximo a las 11 horas y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero ad-hoc Don Rafael Godoy, a vender en pública subasta, al contado y al mejor postor, los bienes embargados en autos [illegible] Villa Ana, agosto 9 de 1935. Julio Gallbert, Juez de Paz.

No. 100341 v. 16|8

REMATE JUDICIAL

— POR —

RAFAEL GODOY

Por estar así resuelto en los autos que sobre cobro de pesos sigue la Compañía La Forestal Argentina Sociedad Anónima de Tierras, Maderas y Explotaciones Comerciales é Industriales contra su deudor respectivo, se hace saber: Que el día 6 de septiembre próximo a las diez horas y en las puertas del Juzgado de Paz, se procederá a vender en pública subasta, al contado y al mejor postor, por el martillero ad-hoc Don Rafael Godoy, los bienes embargados en autos [illegible] Villa Ana, Departamento General Obligado [illegible] Villa Ana, agosto 9 de 1935. Julio Gallbert, Juez de Paz.

No. 100340 v. 16|8

REMATE JUDICIAL

— POR —

RAFAEL GODOY

Por estar así resuelto en autos que sobre cobro de pesos sigue La Compañía La Forestal Argentina Sociedad Anónima de Tierras, Maderas y Explotaciones Comerciales é Industriales contra su deudor respectivo, se hace saber: Que el día 7 de septiembre próximo a las diez horas y en las puertas del Juzgado de Paz, se procederá a vender en pública subasta, al mejor postor, por el martillero ad-hoc Don Rafael Godoy, los bienes embargados en autos [illegible] Villa Ana, agosto 9 de 1935. Julio Gallbert, Juez de Paz.

No. 100343 v.16|8

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de esta ciudad doctor José [illegible] se hace saber: Que en el juicio seguido por [illegible] contra el señor doctor [illegible] sobre cobro de pesos por vía de apremio, la sentencia recaída cuya parte dispositiva es la siguiente: Santa Fe, agosto [illegible] de mil novecientos treinta y cinco. [illegible] Santa Fe, agosto 8 de 1935. — E. A. Meyer, secretario.

No. 100342 v. 16|8

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SANTA FE

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA No. 4338. — Art. 1o.) Dentro de los treinta días de reglamentada la presente Ordenanza los deudores de la Tasa o Impuesto General, podrán optar por algunas de las siguientes formas de pago. a) Al contado, dentro de los quince días después de vencido el plazo de treinta días, sin interés ni multa. b) Fraccionando la deuda en cuotas con vencimientos a los tres, seis, nueve y doce meses, con interes al 6 o|o anual. Art. 2o.— Los que opten por la forma de pago establecida en el inciso b) subscribirán pagarés a la orden por el importe de la deuda e intereses correspondientes. Los recibos del impuesto se entregarán al levantamiento de los pagarés subscriptos. Art. 3o. — En caso de venta o hipoteca de la finca por cuya deuda se hayan firmado pagarés, estos deben ser levantados con el descuento del interés correspondiente. Art. 4o.— Si venciera un pagaré sin que el deudor lo atienda debidamente será ejecutado de inmediato por la totalidad de la deuda y los intereses. Art. 5o.— Los deudores que no opten por algunas de las formas indicadas en el artículo primero, serán ejecutados de inmediato por la deuda y multas que correspondan. Art. 6o.— El D. Ejecutivo podrá descontar en Bancos del Estado o particulares con el interés usual, la totalidad de los créditos que representen los pagarés que reciba. Art. 7o.— El D. Ejecutivo mantendrá como reserva y depositados en el Municipal y a la Orden del mismo el 30 o|o del importe de esos pagarés, los que solo podrán ser extraídos para abonar los documentos que no fueran satisfechos por sus deudores principales a sus respectivos vencimientos. Art. 8o.— El 70 o|o será destinado exclusivamente al pago de sueldos de la Administración. Art. 9o.— El D. Ejecutivo dará mayor difusión a esta Ordenanza por la prensa, radio e impresos, quedando facultado para hacer los gastos correspondientes. Art. 10.—COMUNIQUESE. — Sala de Sesiones, julio 30 de 1935. — A. SCARPONI, Vice Presidente 1o. — Horacio Rosas Leiva, Secretario. — Santa Fe, agosto 1935. — Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. M. MENCHACA — Atilio [illegible] conforme — [illegible] A. Caminita, Oficial 1o. Intendencia.

N.43027 v|13|8